
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

 iEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

14 DE DICIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación
de Información
y Medios



2010, año en que Facebook puso en duda la supremacía de Google



Liz se suelta el pelo

La bella Liz Hurley ha dejado al parecer a su pareja, el multimillonario indio Arun Nayar por el jugador de cricket australiano Shane Warney con quien fue captada por paparazzi en apasionado romance.



Retorno

El Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa fue captado feliz con su nieta Isabella, al retornar a Lima. Perú, donde fue recibido entre aclamaciones.

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13537
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

No aumentará aquí la tortilla

Se mantiene el precio de 8.50 hasta 10 u 11 pesos, señalan

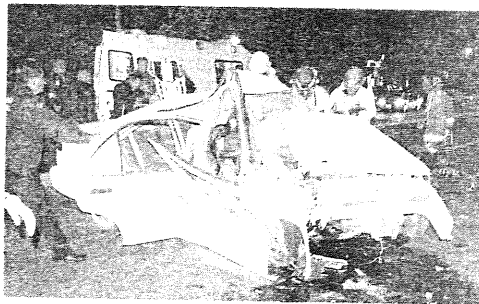
POR LETICIA JARAMILLO

El líder de la Federación de Productores de la Masa y Tortilla en Querétaro, aseguró que en el estado no aumentará el precio de la tortilla como lo anuncia el Presidente de la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla A.C. (UNIMTAC) Lorenzo Mejía Morales. Dijo que desde hace muchos años el precio de la tortilla se mantiene liberado y no está previsto un próximo aumento. Detalló que el precio de la tortilla en Querétaro es variable, ya que hay tortillerías donde uno los compra a 8.50 pesos y hasta 10 pesos, de manera que para llegar a 12 pesos como se anuncia que subirá en diferentes estados del país, primero se tendría que ajustar el precio de 8.50 a 10 pesos, y posteriormente aumentarlo a 12 pesos, pero no está previsto que así sea

en este momento. Apuntó que aún y cuando en algunas tortillerías se está vendiendo el kilogramo de este producto a 11 pesos no es por un acuerdo entre los productores de la masa y la tortilla, ya que el precio es libre y cada quien puede vender el kilo de tortillas al precio que guste dependiendo del costo de producción. Los que lo venden a 8 pesos es porque no es un comercio bien establecido sino informal, pero si fuera el caso que se está vendiendo a 11 pesos, dijo, es porque son tortillerías bien establecidas que pagan impuestos y por lo mismo suben un poco el costo de producción. Aunque reconoce que la industria de la masa y la tortilla se encuentra muy golpeada a raíz de la liberación del decreto que se mantendrá desde 1974. Esto provocó que incrementara el número de tortillerías al pasar de 500 mil tortillerías

que había en la década de los noventa a 800 mil que actualmente funcionan, lo que ha provocado una caída de las ventas. En Querétaro, agregó, hay alrededor de 700 tortillerías en todo el estado. Al respecto comentó que el consumo per cápita se ha mantenido, sin embargo, la oferta de tortillas se ha incrementado y eso ha provocado que la venta se reparta y que el sector se encuentre muy golpeado. Aunque reconoce que hay monopolios en la industria de la masa y la tortilla, precisa que solo se presentan a nivel de las harineras: empero, insistió que en este momento el precio de la tortilla en Querétaro no está previsto que suba y si hay tortillerías que las están vendiendo a 11 pesos lo aconsejable es que las personas las compren donde cuestan menos, ya que en Querétaro se puede comprar el kilo desde 8.50 pesos hasta 10 y 11 pesos.

TRÁGICO CHOQUE: 3 MUERTOS Y 3 HERIDOS



Trágico accidente ocurrió anoche a las 23:15 horas frente a la Plaza de Toros al chocar un auto contra una columna que detiene el puente peatonal; dos mujeres y un hombre fallecieron en tanto que tres más resultaron heridos de gravedad. Foto Luis Montes de Oca SUCCESOS

Continúa helando en la Sierra

Sufren temperaturas de hasta menos 4 grados

POR GILBERTO LEDESMA

Noticias Siguen temblando la Sierra, pero de frío, y las fuertes heladas están cayendo a diario en los pueblos de la parte alta, como Pinol de Arce y San Joaquín, en donde los termómetros siguen marcando por la noche

y el amanecer hasta los 3 y 4 grados bajo cero. Los pastizales, y los árboles diariamente amanecen blancos de hielo, y el frío cala fuerte. A estas alturas ha crecido el porcentaje de alumnos que sobre todo en primaria y jardines de niños falta a clases. El frío terrible se empieza a

sentir por la tarde y noche, pero es en la madrugada cuando como dicen las "canta hasta los huesos". Cabe señalar que en la región de la sierra, las heladas se presentan desde el fin de la temporada pasada y a veces incluso la temporada de invierno. Las personas van a sus trabajos y a las escuelas bien cubiertos, y en general acatan las recomendaciones del sector salud.



LOS CONSEJEROS salientes del IEQ, en su última sesión ordinaria.

Consejeros salientes del IEQ entregan hoy oficinas

POR JORGE VARGAS

Noticias El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa dijo que los consejeros salientes entregarán hoy sus oficinas a las instancias administrativa y judicial del organismo, antes de las cuatro de la tarde si entonces no ha sido publicado el Decreto de la elección de sus sucesores. Entrevistado por separado el exdirector general del IEQ, José Vidal Urbán, dijo que la secretaria ejecutiva del organismo, Sonia Cárdenas Alvarado debe citar a sesión extraordinaria hoy mismo, por lo que en esta sesión los consejeros salientes claman al presidente y secretario ejecutivo del organismo para el siguiente año. Miranda Correa dijo a los

reporteros que no está en sus facultades emitir opinión técnica respecto de si fue legal la elección de los nuevos consejeros, sino que es una facultad de las instancias correspondientes. Acerca del mismo asunto, Urbán Correa dijo que lo pendiente es esperar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revisa un recurso de revisión impugnado por el grupo parlamentario del PAN. Miranda Correa insistió en que los consejeros salientes no conocen el decreto aprobado por la Cámara local el día 30 de noviembre, de manera que no tienen opinión acerca del primer artículo transitorio, que establece que el decreto es vigente tras haber sido votado por los diputados.

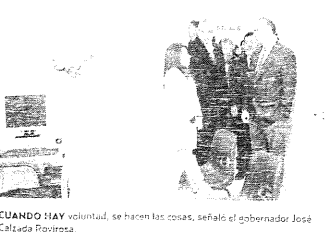
Estrena San José el Alto, nuevo Centro de Salud

Atenderá a 37 colonias de la zona

POR LUIS DEL TORO

Noticias Se pueden hacer las cosas cuando hay voluntad, estamos comprometidos en acabar con el rezago en salud, afirmó José Calzadilla Rovirosa al inaugurar un Centro de Salud en San José el Alto, con una inversión de 6.5 millones de pesos, que atenderá a 10 mil habitantes de 37 colonias de la zona, donde comprometiéndose a prestar el servicio de una Casa de la Cultura. Hasta ahora, recordó el mandatario, se han inaugurado centros en El Marqués, Amatepec, Cadereyta, Arroyo Seco y Cuernavaca, pues se trata de poder centralizar sino de descentralizar. Mario César García

Pergrina, secretario de Salud, informó que en el antiguo Centro de Salud el promedio mensual de consultas es de mil 500, y 21 mil 600 el año pasado, servicio que ahora se brindará los 365 días del año, las 24 horas, con eficiencia y calidad en el servicio. Reporte que cubre en la entidad, se realizan 4 millones de consultas. Sergio Chalfín secretario de Obras Públicas, informó que el nuevo Centro de Salud cuenta con 4 consultorios de medicina general, 1 de curaciones, 1 de medicina preventiva, áreas de ginecología, estomatología y esterilización, bodega, cuarto de aseo, módulo de baños, módulo para consultorios, áreas de uso múltiple, sala de emergencias.



CUANDO HAY voluntad, se hacen las cosas, señaló el gobernador José Calzadilla Rovirosa.

DESAFUERO



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados votó en forma unánime por el desafuero del diputado federal Julio César Godoy Toscano. PÁGINA 3 A

Banqueta

14 AÑOS DESPUÉS

Entrando en su adolescencia, el Instituto Electoral de Querétaro se ha vuelto uno de los espacios políticos más codiciados en los últimos años. Porque, no sólo los partidos políticos, también en menor medida algunos consejeros electorales salientes solo disputan con fervor. De cara a perspectivas favorables unas, adversas otras y hasta frías unas más, el organismo ciudadano que nació en 1996 de la buena voluntad, se erige ahora como un ente público en camino de ser la solución de cualquiera de los institutos polleros con más fuerza. Y sólo hoy día. Tanto es así que una candidatura pero olvidándola en el momento de trocar papeles de consejero por cuotas de poder, le da una gracia ha sido la agenda de los medios por los partidos que se han dividido en el IEQ con su cara manchada y su vestido hecho travesaños, de tanto y de tanto durante los últimos días.

Detienen a dos capos en NL y en Chihuahua

Agencias

Monterrey, NL.- Soldados del Ejército capturaron a un capo y a un capataz de la familia Zetec en el municipio de Guadalupe, quienes están integrados en la estructura de la organización "El Yayo" fue detenido junto con seis complices más. Por otra parte fue detenido Enrique López Arce, "El Comilón", importante líder de la familia Zetec, uno de los miembros del cartel de Sinaloa en Chihuahua.

SUCESOS

CITEQUEO

EL TIEMPO
Mín. 8 Máx. 24
DESPEJADO

SANTORAL
ABUNDIA, ARGENTINO,
JOAN E ISIDORO

COLUMNAS

Catón
DE POLÍTICA...
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY
Martiriano Martínez
ESCENA MUNICIPAL

FUERA DELINCUENCIA
El Centro de Vigilancia de las Autoridades, a través de los cuales se detecta y evita que se cometan delitos y delitos que ya se cometieron en el Estado.



"Los queretanos debemos estar muy pendientes para empujarnos al límite de nuestras fuerzas y posibilidades para mantener el clima de estabilidad que tenemos en la Entidad".



"Esta situación ocasiona que se ponga más atención, en los puntos de vigilancia, revisión los operativos conjuntos que se realizan en las diferentes corporaciones de seguridad".



"Estamos trabajando con todos nuestros municipios para evitar que personas de algunas otras entidades federales que se dedican a cuestiones de delincuencia vengan a Querétaro".

→ SE COORDINAN CUERPOS POLICÍACOS DE QUERÉTARO

Aprietan seguridad

Revisión al Gobierno
El Centro de Vigilancia de las Autoridades, a través de los cuales se detecta y evita que se cometan delitos y delitos que ya se cometieron en el Estado.

POR REDACCIÓN

La seguridad del Estado es la prioridad. Los recursos humanos en la Entidad para asegurar la seguridad del Estado.



El Gobernador destacó necesario tener una coordinación para mantener el clima de estabilidad y seguridad.

CENAN CON TAXISTAS

El Gobernador José Calzada, su esposa y el alcalde Francisco Domínguez estuvieron como invitados en la cena de fin de año, de los taxistas, que se llevó a cabo en el Fraccionamiento Alamos.

"Hemos tenido apoyo también de elementos de la comunidad para establecer algunos puntos de revisión y vigilancia, en los puntos limítrofes, pues esta situación ocasiona que se ponga más atención en los puntos de vigilancia, revisión los operativos conjuntos que se realizan de manera permanente en las diferentes corporaciones de seguridad y se refuerzan ante estos hechos", advirtió el encargado de la seguridad dentro de las fronteras del estado.

Entregan sus puestos consejeros electorales

IPOR LINDA SEPULVEDA

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Corona, indicó que el día de hoy los consejeros han entregado los puestos.

nosotros terminamos nuestras funciones a las 12 de la noche de mañana (hoy), pero hay un burocrático trabajo hasta la mañana de la tarde por lo que nosotros tendremos que entregar antes de las 12 de la noche.



ASEGURAN, QUE aunque no están determinados los nuevos consejeros, ellos entregaron los lugares de acuerdo a la ley.



VISITA A TORO INDULTADO

El francotirador Sebastián Castellón se reincorporó a vivir con su familia.

PÁGINA 1

BUSCARÁ SER TITULAR

El portero Sergio Araza entró por primera vez en Querétaro, tras llegar cedido del Guadalajara. Dijo que no se confía y que por eso trabajará fuerte para convertirse en un jugador titular, en la escuadra queretana.



PÁGINA 1

Lideran queretanas consumo de alcohol

IPOR EDUARDO CASILLAS

Querétaro es el segundo Estado en consumo de alcohol a nivel nacional, y el primer lugar en mujeres adictas a bebidas embriagantes, de acuerdo al Centro de Integración Juvenil (CIJ).



5.5%
Medio nacional del consumo de alcohol.

9%
Consumo de alcohol en Querétaro.

"El aumento de consumo entre los jóvenes es algo que nos preocupa, que hemos venido registrando en las encuestas nacionales contra las adicciones (...) y hay muchos riesgos asociados al consumo excesivo de alcohol", dijo Carmen Fernández, Directora de CII.

Suben kilo de tortilla 'sin permiso'

IPOR CANDIMY ESCALANTE / LINDA SEPULVEDA

Baltazar Bonilla, líder de la Unión Estatal de industriales de molinos y tortillerías en la Entidad aseguró que el precio de la tortilla no sufrirá incremento alguno, sin embargo en algunas tortillerías se elevó hasta 10 pesos con 50 centavos.

En un recorrido realizado por a.m. de Querétaro se detectó que varias tortillerías han aumentado el valor del kilo de tortillas. Tal es el caso de la tortillería 'La Zarcera' ubicada en la Colonia Las Lajas, en donde el kilo de tortillas costaba el \$11.50.

Asimismo, la dependiente de la tortillería ubicada en la calle Tlalco, aseguró que la semana pasada se incrementó un peso el kilo de tortillas, quedando en \$12 pesos.



DIJERON QUE no habría aumento, pero algunos suenan el kilo a \$12 pesos.

REFORMA

SIENTAN HOY A GODOY
El Deportivo Jalisco (De Jalisco) tendrá hoy en el estadio de los Leones de la Ciudad de Querétaro, por sus presuntos errores, con el equipo de Jalisco.



SE VA A TV AZTECA

Galea Isela Sotelo, es otra de las que se cambiarán a TV Azteca. La actriz fue presentada durante el programa de 'La Academia', al tiempo que participó como juez.





Los Consejeros del IEQ tendrían que entregar hoy sus oficinas, porque así lo marca la ley.

Pag. 2

va PKU con todo vs Sonia Cárdenas

Le achacan haberle dado a Ulises Gómez, un liderazgo fugaz que el Trite echó para atrás

Pag. 2



Exodo de paisanos a Huimilpan

Pag. 5

EL CORREGIDOR

57.00 Año 02, No. 1, Número 1966 de Querétaro **twitter** Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

No pudo cuartar la libertad de expresión

Pagará MGV por juicio

Antonio Navarro celebró además, que se haya defendido el escrutinio público al que los servidores del pueblo deben estar sujetos

YOHEME POMARES

El ex presidente Municipal de Querétaro Manuel González Valle tendrá que pagar los costos del juicio por daño moral que perdiera en con-

tra del también panista Antonio Navarro, en el Juzgado Tercero de lo Civil.

Navarro afirmó que celebra esta decisión, que refleja la libertad de expresión y al escrutinio público al que todos los servidores públicos tienen derecho.

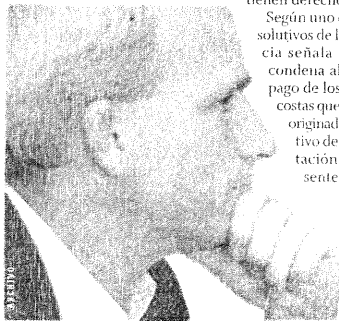
Según uno de los resolutivos de la sentencia señala que: "se condena al actor al pago de los gastos y costas que se hayan originado por motivo de la tramitación del presente juicio".

Por su parte, Cesar David Tarelo Leal, abogado

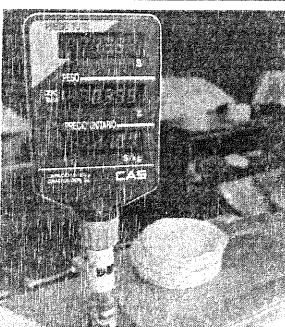
civilista no precisó cuánto es lo que tendrá que pagar Manuel González Valle por el daño moral causado a su cliente, sin embargo considero que el recurso será mínimo y basado en la ley de profesiones.

"Por este tipo de juicios, como son juicios de cuantía indeterminada, al menos en este caso, no así el de CONCREMAS pero ese todavía está pendiente de resolución en este juicio de cuantía indeterminada, se regula conforme a una ley que regula ese arancel para el cobro de honorarios que ahora es la ley de profesiones, el costo es mínimo".

Concluyó que hay un plazo de 9 días para que la parte acusadora presente su recurso de apelación y su última instancia será una demanda de amparo directo.



© Ni el frío ni el horario, pudieron evitar que esta niña se llevara una foto de Pepe en pleno acto de inauguración de un nuevo Centro de Salud en San José El Alto, donde se invirtieron 5 MDP. Pag. 4



Aunque no debía... pero subió

Incremento ilegal a la tortilla

MANUEL GARCÍA

En Querétaro, el precio de la tortilla seguirá igual y no va a presentar el incremento de los cuatro pesos que fue anunciado por el presidente de la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillerías, Lorenzo Mejía, pues este personaje sólo busca llamar atención, indicó el presidente de la Federación de Productores de Masa y Tortilla del estado, Baltazar Bonilla Mercado.

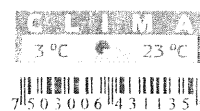
Aseguró que estas declaraciones son protagonicas y son sólo para salir en la televisión, "creo que este señor nada más es protagonista, realmente lo que quiere es salir en noticias, pero nada de eso, Querétaro sigue igual, si tenemos incrementos en los insumos básicos y materias primas y se empieza a ver que algunas personas se empiecen a mover sin embargo, no en ese tenor ni

en las condiciones que maneja, no va a ser así", aseguró.

Y es que explica que hoy no está permitido hacer este tipo de incrementos, son ilegales, según lo dijo Baltazar Bonilla, "el (Lorenzo Mejía) anuncia un alza de cuatro pesos, pero no es cierto, si bien por las materias primas que subieron de precio, pero no alcanza ese aumento, para nada. La Federación ya no convoca a sus agremiados a un acuerdo ge-

neral de precios, ya es ilegal, entonces el precio se mantiene entre 9.50 y 10.50".

Lo que sí puede suceder, dijo, es que se dé un incremento, pero hasta los 11 pesos, derivado del alza en los insumos, pero no hasta los 14 pesos como se ha anunciado, "los cuatro pesos no los va a subir nadie, se lo garantizo".



PAGO DE RESCATE
63 días
CASO DIEGO

DE LAS MEJORES
Toy Story 3 dentro de los
mejores filmes del 2010
afirma American Film Institute

TERMINAN HOY
CONSEJEROS DEL IEQ
Y NO HAY NUEVOS

Encabezó Eduardo Miramanta Correa este lunes la última sesión del Instituto Electoral de Querétaro, sin que hasta el momento se haya podido destrabar la elección de los nuevos consejeros que deberían iniciar mañana su desempeño.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

MARTES

14 de Diciembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Velasco Alcarán

Año 91, Número 449

www.plazadearmas.com.mx

SUBIÓ \$2.50 EL KILO EN TAN SÓLO UNA SEMANA

Dan tortilla a 11 pesos

El precio "es libre y regulable", aseguran aquí los productores de masa y tortilla

ALEJANDRO CABALLERO

Hasta en 11 pesos se vendió ayer el kilo de tortilla en Querétaro y aún podría subir más, porque para la Federación Productores de Masa y Tortilla del Estado el precio es "libre y regulable" y depende del abastecimiento de maíz y energía. Los consumidores reaccionaron inmediatamente con la expectativa de que es posible que un alimento tan básico aumente 2.50 pesos en tan solo una semana, mientras los salarios se mantienen estancados, dijeron a PLAZA DE ARMAS.

Profeco niega alza

Aunque no reconoce incremento autorizado, la propia delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor comprueba que el precio de la tortilla oscila entre los nueve y 10 pesos por kilo, de acuerdo con un monitoreo realizado de reciente, dentro de varias ciudades de Querétaro, Corregidora y El Marqués. La dependencia aseguró que mantendrá las acciones de seguimiento con el Programa Nacional de Vigilancia y podrá intervenir si las irregularidades al teléfono 01 800 469 6722.



Sin reglas, las tortillerías pueden vender al precio que quieran.



¡Navidad en el mundo!

GRECIA

Esa noche destaca por el reparto del roscón de San Basilio, una especie de bollo similar al roscón de Reyes que se come con toda la familia y con los amigos. En él se incluye una moneda (antes era de oro y ahora es una moneda normal), quien tiene la suerte de comerse el trozo donde está la moneda tendrá un año muy prospero.

ALCOHOL... DECEMBRINO

En los principales viaductos de la capital queretana se instalarán operativos filantrópicos de revisión aleatoria, para prevenir accidentes derivados de las fiestas.

ESCRIBE SALINAS

El ex presidente de la República le responde al ex Canciller Jorge G. Castañeda que nuestro país sí apoyó la invasión a Irak en 2003.

"Delicada la situación en Michoacán", dice Calzada

FERNANDO VENEGAS

"Delicada", así calificó el gobernador José Calzada Rosales la situación que se vive en el estado de Michoacán, quien en los últimos días ha sido azotado por la violencia y en los últimos días ha sufrido una refriega ocasionada por los enfrentamientos entre la Policía Federal y el grupo delictivo conocido como "La Familia Michoacana".

Ante esta situación crítica, de seguridad y los retos en las labores del Estado, continuará y serán reforzados. "México" está viviendo momentos complicados y los queretanos debemos estar muy pendientes" advirtió el gobernador.

CABALLERO DE LA POLÍTICA

Enrique Burgos García es un hijo de Querétaro. Ha sido gobernador, senador, diputado federal y local, presidente municipal y director nacional del DIF, pero ante todo un maestro de la política con más de cuatro décadas al servicio de la sociedad.



FUEGO AMIGO QUE FRÍO

ABRIGADITAS. La contralora del Estado, Clorisa Torres y la titular de la Cultura, Laura Corvera -ambas del primer equipo del gobernador José Calzada- de plano se soltaron al solcar la mañana de ayer en la inauguración del Centro de Salud de San José El Alto. Y es que además del intenso frío, que apenas comienza, allí arribaba paga duro el viento y hay que cuidarse.

Define PRI sus reglas 2012

Aprobó el Consejo Político Nacional este lunes elegir su próximo candidato presidencial por medio de Asamblea de Consejeros Políticos Descentralizada

FRANCISCO RESENDIZ Y DINURATH MORA ENVIADO Y CORRESPONSAL

PACHUCA, Hgo. El Consejo Político Nacional del PRI aprobó que la elección del próximo dirigente nacional del partido se realice mediante una "asamblea de consejeros políticos descentralizada" y modificó sus estatutos para que los próximos presidente y secretario general tengan que separarse de sus cargos seis meses antes, si desean contender en los comicios presidenciales.

Las asambleas se instalarán al mismo tiempo con los mil 248 integrantes del Consejo, más 650 por cada uno de los consejos estatales y el del Distrito Federal, lo que da un total de 22 mil electores. Ellos serán quienes designen al nuevo presidente nacional de los priistas. La dirigente Beatriz Paredes propuso al presidente Polipe Calderón y fue debatido en el Consejo de la Unión entre dirigentes de partido para analizar el presente y futuro del país, "no temas pasados".



La lidereza Beatriz Paredes acompañada de Jesús Mirvill Karam presidió el Consejo Político Nacional del PRI reunido ayer en Pachuca, Hidalgo.

Ráfagas COMIENZAN PRETEMPORADA

Callos continúan su pretemporada en Querétaro. Bajo las órdenes de Gustavo Matos los jugadores han empezado a hacer ejercicios con balón.



SUR COREA

Este lunes iniciaron por tercera ocasión ejercicios militares en sus tres costas, desde el ataque norcoreano a la isla de Yeonpyeong el pasado 23 de noviembre en donde murieron 4 personas.

DIEGO, 7 MESES

Ho se cumplen 7 meses desde que el ex Senador Fernández de Cevallos fue secuestrado de su rancho La Cabaña en el municipio de Pedro Escobedo. Han pasado 63 días desde que se pautaron 20 mil, por su rescate.

CONTENIDOS DE HOY

EL CASO DIEGO

SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

EL CASO DIEGO

JUACÍN LOPEZ DORIGA

EL CASO DIEGO

JORGE FERNÁNDEZ SANTIAGO

HISTORIA DE REPORTERO

CARLOS LOPEZ DE MOLA

EL CASO DIEGO

CARLOS MARIN

HISTORIA DE REPORTERO

CHRO GOMEZ LEIVA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

SE REUNIERON EN LA PLAZA

Hoy se reunieron en la plaza de la ciudad los principales representantes de la iniciativa privada de Querétaro. Estaban con OSCAR PERALTA, ABRAHAM GONZÁLEZ, PEDRO PAREDES, LUIS MIER, entre otros, en una reunión de los representantes del manifiesto con los sectores productivos de la entidad. Y claro, también asistió el titular de Sacho, TONATIHU SALINAS. Cerco de luna, agua segura.



503015 422001

\$7.00

Se despiden Consejeros Electorales salientes

por Abel de la Garza

Ayer se despidieron oficialmente durante Sesión del IEQ, los todavía siete Consejeros Electorales, algunos quienes estuvieron 7 años y otros más, 14 años en el cargo.

Emotiva fue la participación de la Consejera Sonia Cárdenas Manríquez quien externó un amplio agradecimiento a los Consejeros Electorales, con quienes compartió, dijo, grandes retos; hizo patente su reconocimiento a la sociedad en general "por su invaluable apoyo en el crecimiento del IEQ a lo largo de estos 14 años, casi 15 que

cumplirá como organismo autónomo; y a las autoridades por su auxilio en todas las tareas institucionales, que hizo posible la realización de 4 procesos electorales ejemplares que enriquecieron el quehacer ciudadano".

Al hacer uso de la voz, el Consejero Efraín Mendoza Zaragoza expresó su profunda satisfacción al concluir esta responsabilidad que hace 13 años se le encomendó.

"Tuve la oportunidad de apreciar la importancia de este órgano del Estado para la preservación de la seguridad jurídica, la paz pública y la construcción de la democracia como modelo de organización

de la vida comunitaria. Nos tocó vivir aquí un intenso periodo de efectiva competencia electoral marcado por la alternancia. Gracias a la efectividad del sufragio, en Querétaro ninguna elección se resolvió en las calles o mediante la violencia."

En su oportunidad, el presidente del IEQ, quien estuvo 7 años en el cargo, Eduardo Miranda Correa manifestó que su único interés "es que dejemos a este órgano un poco mejor de cómo lo encontramos, contribuir con un grano de arena en el avance democrático".

Dijo sentirse orgulloso por el sistema de partidos que les tocó vivir, pues cree que los partidos políticos están conscientes de que para Querétaro no es la posición del poder por el poder mismo, sino es la posición política por ir avanzando en una democracia de mayor calidad para la entidad.

Asimismo, agradeció a todos los colaboradores por sacar adelante los trabajos que exigió la institución.

En esta sesión de Consejo, IEQ hizo oficial el Catálogo de Cuentas y Formatos para la contabilidad de partidos y asociaciones para 2011.

Se realizó el mediodía del lunes 13 de diciembre, cuando el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se reunió en Sesión ordinaria en la cual fue aprobado el Catálogo de Cuentas y Formatos para la contabilidad de los partidos políticos y asociaciones políticas durante el ejercicio fiscal 2011.

Luego de que los organismos políticos conocieran previamente el documento, a través de los representantes y encargados de las finanzas de los partidos en el cual se atendieron sus observaciones y comentarios, se turnó al máximo órgano de dirección para el adecuado cumplimiento de la legislación competente.

"Los partidos políticos deberán presentar al Consejo General del instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los estados financieros que contengan el balance general, estado de ingresos y egresos, estado de origen y aplicación de recursos y relaciones analíticas respecto del financiamiento público estatal, privado y autofinanciamiento, por periodos trimestrales, en los formatos indicados en el catálogo vigente... A los estados financieros deberán acompañarse toda la documentación legal comprobatoria sobre el origen, monto y aplicación de recursos que respalde los asientos contables", señaló el acuerdo aprobado.

En esta misma sesión, el presidente del Consejo General, Eduardo Miranda, señaló que el organismo se encuentra recabando con las áreas del instituto, el informe de las actividades realizadas en el año que transcurre, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el artículo 65, fracción XXIII de la Ley Electoral.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva, Sonia Cárdenas Manríquez, informó al colegiado que la asociación política Alianza Campesina, mediante asamblea estatal protocolizada notarialmente y en la que se acordó reformar sus estatutos, cambia de denominación a Alianza Ciudadana.

En su oportunidad y de conformidad a los artículos 61, último párrafo y 65, fracción XXIV de la Ley Electoral, el Director General, José Vidal Uribe Concha, destacó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realiza el escaneo, captura y validación de la documentación emanada de los Consejos Distritales y Municipales y de las Mesas Directivas de Casilla, durante los procesos electorales 2000, 2003, 2006 y 2009, con el objeto de construir el archivo digital del acervo documental del IEQ.

No hemos producido ciudadanos democráticos: EMZ

Destacan también los logros conseguidos a través del IEQ

POR JORGE VARGAS

Noticias

Casi un día y medio antes de dejar sus cargos, los consejeros electorales Sonia Cárdenas Manríquez, Eduardo Miranda Correa y Efraín Mendoza Zaragoza evaluaron, a título personal, los primeros 14 años del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En el marco de una sencilla sesión ordinaria, Cárdenas Manríquez calificó de ejemplares los recientes cuatro procesos electorales locales, que a estos consejeros les correspondió atender, y afirmó que el IEQ “es una gran institución”.

Miranda Correa, por su parte, afirmó que la imparcialidad y la independencia del organismo ciudadano, “pésele a quien le pese”, se impusieron siempre en los momentos difíciles. “El diálogo, la dialéctica y el debate” en el seno del colegiado, dijo, desencadenaron siempre soluciones viables.

Dijo que hace 14 años la ciudadanía y el gobierno cayeron

en la cuenta de que era fundamental crear ya entes públicos, como el IEQ, para impulsar la democracia.

Mendoza Zaragoza expresó en su oportunidad, que si bien han sido creadas las instituciones democráticas, empero “no hemos producido ciudadanos democráticos”, y evocó los intensos periodos que, dijo, les tocó vivir a estos consejeros, dada “una marcada competencia electoral”.

También se acordó de los actores político-electorales ya fallecidos, teniendo palabras comedidas para los representantes partidistas Apolonia Villareal, del PRD, y Sebastián Ramos, del PT, así como para Carlos Dorantes González, que fue consejero electoral federal.

A diferencia de hace siete años, cuando a la entonces consejera saliente María del Carmen Abraham le ganó el momento y terminó llorando cuando agradecía la oportunidad del cargo, esta vez sólo Sonia Cárdenas Manríquez estuvo en el borde de una emoción así.



LOS CONSEJEROS salientes del IEQ, en su última sesión ordinaria.

Consejeros salientes del IEQ entregan hoy oficinas

POR JORGE VARGAS

Noticias

El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa dijo que los consejeros salientes entregarán hoy sus oficinas a las instancias administrativa y jurídica del organismo, antes de las cuatro de la tarde si entonces no ha sido publicado el Decreto de la elección de sus sucesores.

Entrevistado por separado el todavía director general del Instituto y consejero electo, José Vidal Uribe Concha, informó que la secretaria ejecutiva del colegiado, Sonia Cárdenas Manríquez debe citar a sesión extraordinaria hoy mismo, para que en ésta los consejeros entrantes elijan al presidente y secretario ejecutivo del colegiado para el siguiente año.

Miranda Correa dijo a los

reporteros que no está en sus facultades emitir opinión técnica respecto de si fue legal la elección de los nuevos consejeros, sino que es una facultad de las instancias correspondientes.

Acerca del mismo asunto, Uribe Concha dijo que lo prudente es esperar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revisa un recurso de revisión impulsado por el grupo parlamentario del PAN.

Miranda Correa insistió en que los consejeros salientes no conocen el decreto aprobado por la Cámara local el día 30 de noviembre, de manera que no tiene opinión acerca del primer artículo transitorio, que establece que el decreto es vigente tras haber sido votado por los diputados.

AGUILERA EN ABC DIARIO

Habrà IEQ, con o sin el PAN

Mesa Directiva publicará decreto

por Abel de la Garza

Mañana toman posesión los siete nuevos integrantes del Consejo General del IEQ, luego de que —también mañana, a primera hora— la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, habrá de publicar el Decreto que ampara su designación, luego de que el viernes pasado, la Comisión de Redacción y Estilo —de mayoría panista— negó realizar el trámite que da validez a los nombramientos.

Así lo informó el Secretario de la Junta de Concertación Política y coordinador legislativo de Con-



LACRIMOGENA. Los Consejeros Electorales salientes brindaron emotivos discursos de despedida en su última sesión.

vergencia, José Luis Aguilera Rico, quien subrayó que con o sin el PAN, el Consejo General del IEQ será instalado en el tiempo que marca la Ley.

En entrevista para ABC Diario

con Adán Olvera y Lucero Guerrero, el diputado aclaró que más allá de que el PAN considere ilegal la Sesión en la que se tomó protesta al nuevo Consejo, la Comisión de Redacción y Estilo de-

bió publicar el acuerdo, porque se trata de un asunto aparte. Sin embargo y ante la negativa, basado en la propia Ley Orgánica, el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez mandó a publicarlo ya en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga.

“La Comisión de Redacción y Estilo nos quiso amagar la pasada semana diciendo que no iba a publicar, no iba a mandar la publicación, cuando no es una facultad de redacción y estilo, la Comisión de redacción y estilo, es así como ortografía, como redacción, como la cuestión que tiene que ver con un correcto lenguaje o la semántica de la claridad de las leyes”.

Dijo Aguilera al aclarar que ese órgano no tiene facultades para revisar el fondo de los asuntos.

Detalló que en la Mesa Directiva hay facultades para “poder hacer la publicación y lo que esta demandando Acción Nacional, en los tres puntos, dos son y se refieren a la no publicación del decreto, que nos esperen, o sea también Acción Nacional no nos quiera tachar de ignorantes a los diputados, diciendo que no han publicado, hay un termino para publicar”.

Reiteró que con el diputado del PAN Ricardo Anaya, no hay nada que acordar, porque finalmente no es coordinador, ni pertenece a la Junta de Concertación, y además su exclusión de los acuerdos, dijo, se dio a petición de quien sí es el coordinador del PAN, León Enrique Bolaño.

"No tiene llave para la Junta, se la quitamos y se la dimos a León Enrique Bolaño, esto es una cuestión que el PAN decidió, y en términos generales Ricardo Anaya, ni ha solicitado la audiencia de la Junta de Concertación. Platicamos con él y es algo que te puedo confirmar, durante todo el 30

de noviembre, platicando con él y con León Enrique Bolaño y que al final, bueno pues la elección era cerrarle la puerta a Ricardo Anaya y escuchar a León Enrique Bolaño, entonces pues prácticamente quedó aislado".

El diputado naranja confió en que luego de los pronunciamientos de los propios Consejeros actuales, no habrá necesidad de utilizar la fuerza pública para sacarlos este miércoles de sus oficinas, además de que dijo tener información de que la entrega-recepción está en proceso.

Ante la impugnación presentada por el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, en contra de la elección de Consejeros, Aguilera Rico aseguró que se tienen los documentos y las pruebas para llevar a cabo la defensa y afirmó que en el momento de la Sesión, se registraron 17 participantes —llegando al último el diputado del PAN, Salvador Martínez— lo que valida la elección.

"Esto se puede demostrar, inclusive Salvador Martínez nos avaló el último pase de lista donde habían diecisiete diputados, entonces creo que hay elementos más que suficientes para que,

y yo le diría a Acción Nacional, si es que respeta las instituciones que deje a toma de protesta o que deje a la instalación del Instituto Electoral de Querétaro que se lleve a cabo legalmente, jurídicamente establecida para el quince de diciembre".

Al diputado se le preguntó su opinión de la manta que en San Lázaro, desplegaron los diputados del PAN, Miguel Martínez Peñaloza, Marcela Torres Peimbert y Sandra Ugalde Basaldua, en la que aseguran que el PRI secuestró al IEQ.

A ello, el legislador dijo que "es ridículo" porque los legisladores panistas no tienen cara para reclamar justicia. El primero, aseguró, totalmente novato, en tanto "la señora Marcela Torres lo único que me merece es que no tiene cara para decirle a San Lázaro, de frente a la sociedad de Querétaro, que se está cometiendo una injusticia con el IEQ, cuando fue ella y su familia fue quien destruyó, o quien modificó muchas de las leyes aquí en Querétaro, que hoy nos traen problemas (...) lo esperaba de Fernández Noroña, pero nunca de dos diputados totalmente ridículos".

Entregan sus puestos consejeros electorales

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, indicó que el día de hoy los consejeros harán entrega del trabajo, para dar lugar a quienes ocuparan sus puestos.

Debido a la falta de consejeros electos, Miranda Correa, señaló que la entrega se realizará a la Coordinación Jurídica y Administrativa según lo señala la Ley.

Asimismo manifestó que independientemente de que se encuentren en sus funciones los nuevos consejeros o que aún no estén determinados, ellos tendrán que realizar la entrega de sus funciones.

"Independientemente nosotros entregamos mañana,

nosotros terminamos nuestras funciones a las 12 de la noche de mañana (hoy), pero hay un horario de trabajo hasta las cuatro de la tarde por lo que nosotros intentaremos entregar antes de las cuatro (...) El propio manual de entrega establece que en este caso se entregara ante la Coordinación Jurídica y la Coordinación Administrativa, entonces ante estas instancias haríamos la entrega, ellos recibirán la entrega recepción".

Ante la incertidumbre que existe sobre quiénes serán los consejeros electos del IEQ debido a que la Legislatura aun no lo determina, el Presidente de este órgano electoral indicó que a ellos no les corresponde opinar sobre el tema, por lo que prefirió mantenerse al margen.



FOTO: GERARDO FLORES

ASEGURAN, QUE aunque no estén determinados los nuevos consejeros, ellos entregaran sus labores de acuerdo a la Ley.

VENCE EL PLAZO

Sin definirse la sucesión de IEQ

El presidente del Consejo dice que sólo lo entregarán a sus sucesores ante decreto oficial de la Legislatura

Mariana Chávez

A 24 horas de que a los siete consejeros propietarios y los siete consejeros suplentes les corresponda ocupar el cargo de consejero para el periodo 2010-2017, aún no está definido si podrán o no asumir el puesto al interior del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, indicó que entregará este martes las instalaciones del órgano electoral al director jurídico, Pablo Cabrera y a la coordinadora administrativa, María del Carmen Pedraza, no así a los siete consejeros electos porque oficialmente no se ha publicado el decreto de elección en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

Por su parte, el consejero electo y director del IEQ, José Vidal Uribe Concha, indicó que asumirá el cargo junto con sus seis homólogos restantes, hasta que la LVI Legislatura local envíe un documento al órgano electoral en el que notifique que pueden ocupar el puesto.

Eduardo Miranda reiteró que la Ley de Entrega-Recepción del Estado establece que el procedimiento de entrega será al superior jerárquico, pero al no existir esa figura, tendrá que auxiliar la coordinación jurídica y coordinación administrativa.

SIN NOTIFICACIÓN

El consejero electo José Vidal Uribe Concha señaló que ocupará el cargo hasta que formalmente el IEQ le notifique y convoque a una sesión extraordinaria en donde los miembros del Consejo General elijan al Presidente, Secretario Ejecutivo y nuevo Director General de esa institución. Dijo comunicarse con el resto de los consejeros electos quienes se han mantenido atentos a las formalidades "que se debe hacer entre las instituciones".

Mariana Chávez

Al concluir su periodo como consejeros y no existir un decreto publicado en el periódico oficial que indique sobre la elección de los nuevos consejeros electorales, se apegará a lo que indique la ley de entrega-recepción.

Indicó que serán los coordinadores de las áreas jurídica y administrativa quienes sean notificados oficialmente sobre la elección de los nuevos consejeros o en su caso, se publique el decreto, o sean ellos mismos quienes determinen que inicien funciones los nuevos consejeros.

Hoy, los actuales consejeros electorales realizarán la entrega-recepción al haber concluido oficialmente el cargo ante el IEQ.

Sobre si José Vidal Uribe Concha puede recibir las instalaciones del IEQ al ostentar el cargo de director de esa institución y posteriormente asumir el puesto de consejero al haber rendido protesta para ese cargo el 30 de noviembre pasado, Eduardo Miranda indicó que será decisión del funcionario "si considera que su nombramiento es legal".



Los rostros de los consejeros en su último día de labores en el IEQ

Foto: Víctor Pichardo



La última... y nos vamos

► Los Consejeros del IEQ tendrán que entregar hoy sus oficinas, porque así lo marca la ley

Pag. 2

JESUS ONTIVEROS

Cambio de consejeros en el IEQ

YOHEME POMARES

Este martes se dará el cambio de Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, como lo marca la ley, no hay resistencia de ningún tipo, al no conseguirse el aval de dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dio a conocer el Presidente del Consejo General Eduardo Miranda.

“Nunca ha habido rebel- día, eso lo invitó el licencia- do Aguilera, ya ven que es, protagonista y lo que busca en todo caso es hacer ama-

rillista una situación que no lo es, yo lo que había dicho es que mientras no existiera el decreto nosotros no podíamos entregar al funcionario que nos correspondía entregar porque no tenemos la notificación específica pero que sí entregaríamos de acuerdo a la ley y de acuerdo al manual a las instancias correspondientes”.

Miranda Correa subrayó que la entrega se realizará reciban o no el decreto publicado en el periódico oficial La Sombra de Arteaga

el 14 de diciembre día en el que concluye su periodo que inició el pasado 15 de diciembre del 2003.

“Nosotros terminamos funciones a las 12 de la noche, pero el horario de trabajo es hasta las 4 de la tarde de acuerdo al reglamento interior, nosotros trataremos entregar antes de las 4 de la tarde”.

El Consejero anunció que la entrega se realizará a la titular de la Coordinación Administrativa María del Carmen Pedraza y Pablo Cabrera representante del área jurídica.

CIUDAD Y PODER

'Defiende' mismo despacho al PAN y a aspirantes a IEQ

Escrito por Ricardo Morales

tamaño fuente  [Imprimir](#) [Comentalo!!](#)

Califica este tema (0 votos)

Despacho de DF patrocina impugnaciones del PAN y de ex aspirantes a consejeros

El despacho legal con domicilio en el Distrito Federal “Reyes y Castillo” es el encargado de defender al Partido Acción Nacional (PAN) interpuesta por Ricardo Anaya Cortés y a tres de los aspirantes a consejeros entre ellos Cecilia Pérez Zepeda quien busca reelegirse. Y es que a unas horas de que el actual Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) terminé su periodo, se dio a conocer que los procesos legales con folio SUP-JBC-1246/2010, la SUP-JBC-1247/2010 y la SUP-JBC-1248/2010 con argumento, derechos político-electorales de los ciudadanos son llevadas por el mismo despacho que lleva el caso del Partido Acción Nacional (PAN), con clave SUP-JRC-4012/2010 el cual es un juicio de revisión constitucional.

El abogado Iván Castillo Estrada es quien representa a José Serrato a Heriberto Garduño Sosa –amigo de Ricardo Anaya Cortés- y Cecilia Pérez Zepeda aspirantes a consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro y al Partido Acción Nacional de Querétaro.

CIUDAD Y PODER

Se 'acuartelan' nuevos consejeros de IEQ

Escrito por Luis Gabriel Osejo

tamaño fuente  [Imprimir](#) [Comentalo!!](#)

Califica este tema (0 votos)

Decidirán si se presentan o no a las oficinas

En este momento y desde las siete de la noche, los siete consejeros electos por la LVI legislatura el pasado 30 de noviembre están reunidos en el despacho de uno de ellos a la espera de tomar una decisión respecto de presentarse o no, en las instalaciones del IEQ.

José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, Raúl Ruiz Cañizales, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, María Esperanza Vega Mendoza, Yolanda Elías Calles Cantú y Demetrio Juaristi Mendoza.

Extraoficialmente trascendió que estarían a la espera de ver si el ejecutivo publica o no la elección en el Diario Oficial la Sombra de Arteaga.

El pasado 30 de noviembre 15 diputados del PRI, PANAL, PVEM, Convergencia y PRD y el líder de los panistas -que omitió su voto- eligieron al nuevo consejo electoral lo que generó una serie de reclamos por parte de los 9 diputados panistas restantes que aseguran que en la elección se violó la constitución.

EnlaceMéxico
express
RICARDO NOGUERÓN SILVA
DANIÉLA ORIA RESÉNDIZ

WWW.ENLACEMEXICO.INFO

EL IEQ Y LOS CAPRICHOS PARTIDISTAS

Con la presentación de la "polémica" Reforma Política Electoral 2010, llevada ante el Poder Legislativo de Querétaro por el Ejecutivo estatal, en donde se manifiesta el afán por reducir el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y de paso, disminuir el número de los consejeros electorales, una vez más los reflectores de la política queretana fueron colocados sobre el órgano que, desde hace 15 años, ha legitimado los procesos electorales en la entidad.

La política queretana se coloca nuevamente en el ojo del huracán gracias a la falta de acuerdos y negaciones entre quienes defienden los intereses propios y de grupo dentro de las fuerzas políticas.

En esta ocasión, los servidores públicos se mostraron totalmente "incompetentes" al momento de acordar en la elección del Consejo

General del IEQ para el periodo 2010-2017.

En fast track y sigilosamente, durante la madrugada del 1 de diciembre, 15 de los 25 diputados de la LVI Legislatura local, legitimaron la elección de dicho Consejo sin que se reuniera el número mínimo de votos que por ley se requiere para darle validez al proceso, votación en la que el gran ausente fue el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Obviamente y como era de esperarse, a causa de la "bendita" falta de acuerdos.

Seguramente usted se pregunta... ¿tanta es la premura del temor del tricolor que, casi casi, clandestinamente y sin advertir, deciden categóricamente violentar la ley? Es más que obvio que los intereses partidistas estuvieron presentes y no nos queda ni la menor duda, que la intención de la fracción priista en la Legislatura local es otorgar a su partido una clara y alevosa ventaja en lo que a vigilancia y control

de los procesos electorales se refiere.

Oquizá, en el mejor de los casos, las fracciones políticas en desacuerdo no supieron conciliar y definir a los personajes que habrían de representar los intereses de cada partido en el Consejo. Ya sea una u otra, y por si las dudas, es probable que los tricolores hayan visto en la violación de la ley la solución idónea ante el no aperecibimiento del blanquiazul, que dicho sea de paso, ni siquiera opuso resistencia.

Queda claro que en este interminable juego de intereses, el gran perdedor no es un bloque ni el otro, ni el PRI o el PAN, sino la ciudadanía, que luego de presenciar este madrugador espectáculo político, los "dimes y diretes", los caprichos partidistas incumplidos y sobre todo la incapacidad de los legisladores, hoy, lamentablemente, corroboramos que la clase política dista en gran medida de estar a la altura de las exigencias

ciudadanas.

Una vez más, se avecinan tiempos electorales y la estructura que ha de legitimar el sufragio del electorado no puede (ni debe) estar desahuciada por los caprichos y ambiciones de quienes no saben concertar intereses, y quienes a todas luces, ignoran la ley buscando imponer un Consejo a modo. La moneda está en el aire y sin duda laguna, la decisión final se encuentra en manos del Jefe del Ejecutivo, el gobernador Calzada, quien en los próximos días deberá exigir a los diputados locales repetir dicho proceso de elección. O bien, en remoto caso, legitimará el seleccionado Consejo Electoral mediante la publicación del acuerdo en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*, hecho que sin duda, violentaría por primera vez, en el presente.

AÑO XIV NO. 562 \$5.00 M.N.

Tribuna

DE QUERÉTARO

13 DE DICIEMBRE DE 2010



De izquierda a derecha: Jorge García Quiroz, Secretario de Gobierno, Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, e Hiram Rubio García, Coordinador de los diputados del PRI en la LVI Legislatura.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

EXIGEN NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

KARLA URIBE / ALFREDO RODRÍGUEZ

Después de las demandas interpuestas por el Partido Acción Nacional y seis candidatos ante autoridades federales, el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendría que nulificarse y reponerse, ya que la LVI Legislatura violó la Constitución al aprobar el proceso sin obtener las dos terceras partes de los votos que exige la ley, coincidieron los aspirantes a consejeros Agustín Alcocer Alcocer y Arturo Marcial Padrón Hernández, así como el diputado panista Salvador Martínez Ortiz.

Agustín Alcocer Alcocer, Doctor en Derecho, señaló que con su demanda busca que el Tribunal Electoral de la Federación declare la nulidad total de proceso, lo que implica destruir retroactivamente la elección desde la publicación de la convocatoria o la inscripción, ya que faltó el requisito elemental denominado solemnidad, lo que significa que los consejeros electos están totalmente fuera de la ley.

Por su parte, el politólogo Arturo Marcial Padrón Hernández agregó que la elección realizada por el Poder Legislativo estuvo llena de opacidad, ya que los aspirantes nunca conocieron mediante un dictamen cuáles

fueron los criterios de evaluación.

Dijo sentirse utilizado para legitimar un procedimiento que buscaba que ciertas élites se apoderaran del IEQ mediante la colocación de consejeros 'maleables' y afines a sus intereses.

En tanto Salvador Martínez Ortiz, diputado local por el PAN, expuso que hasta el momento no existe la voluntad política por parte del PRI para enmendar su error, por lo que su partido ya presentó una denuncia ante las autoridades federales, lo que seguramente derivará en la reposición del proceso.

Páginas 3-5

OPINAN SOBRE LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL IEQ

DE VUELTA AL PRICÁMBRICO

SAÚL UGALDE GONZÁLEZ / PÁGINA 13

EL IEQ Y LOS CAPRICHOS

PARTIDISTAS

DANIELA ORIA RESÉNDIZ/RICARDO

NOGUERÓN SILVA / PÁGINA 13

LOS TROPIEZOS DE CALZADA

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO / PÁGINA 19

* Son impugnables todas las acciones que realicen los consejeros que fueron electos inconstitucionalmente. Una de estas acciones sería la redistribución con miras a los comicios de 2012, anticipó Arturo Marcial Padrón Hernández, actual coordinador de Información y Medios del instituto

Elección inconstitucional de consejeros del IEQ podría anular comicios de 2012

KARLA URIBE / ALFREDO RODRÍGUEZ

Los diputados que eligieron de manera inconstitucional a los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no han dimensionado el problema que están ocasionando, ya que nombraron a un Consejo Electoral que puede ser impugnable en todos los actos que realice, lo que podría a largo plazo derivar en la anulación de las elecciones en el 2012, señaló Arturo Marcial Padrón Hernández, coordinador de Información y Medios del IEQ, y quien participó como candidato en el proceso.

“Un dato que me preocupa es la próxima redistribución. Esto lo tendrán que sacar adelante, iniciando el año, los próximos consejeros electorales, y si esta redistribución es elaborada por estos consejeros, que fueron electos de manera inconstitucional, se vendría abajo.

“Lo cual querría decir que si en 2012 se organizan las elecciones con ese estudio y esa redistribución, que quede claro, las elecciones en Querétaro en 2012 se pueden anular, porque todos los actos derivados de la ejecución de estos consejeros sería impugnables, esto lo prevé la norma”, explicó Padrón Hernández.

El politólogo egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) añadió que la elección realizada por el Poder Legislativo estuvo llena de opacidad, ya que los aspirantes nunca conocieron mediante un dictamen cuáles fueron los criterios de evaluación, así como sus calificaciones.

Por este motivo, dijo sentirse utilizado para legitimar un procedimiento que buscaba que ciertas élites políticas se apoderaran de una estructura de Estado mediante la colocación de consejeros ‘maleables’ y afines a sus intereses.

“A mí me genera mucha incertidumbre que la Junta de Concertación Política no haya dado los resultados de las evaluaciones individuales de cada uno de los integrantes.

“Creo que les faltó transparencia, no hicieron público un dictamen en donde se reconocieran las virtudes y defectos de cada uno de los perfiles y eso genera sospechas de cuáles fueron los criterios al final de cuentas”, acusó.

Arturo Marcial Padrón aseveró que el ‘mayor error’ de la LVI Legislatura fue haber violentando la Constitución Política del Estado de Querétaro al elegir a los consejeros sin cumplir el número mínimo de votos que señala la ley.

Esto, añadió, demuestra que la clase política en Querétaro no está preparada para

ver unas instituciones que sean capaces de regular los procesos electorales con profesionalismo e independencia.

“Nuestra clase política le apostó a los intereses de grupo, no observó integrar un Consejo General con perfiles que pudieran garantizar independencia, autonomía y profesionalismo.

“Es muy decepcionante, es el primer aprendizaje que me queda, de que no hay posibilidades reales de acceder a espacios de representación pública, en este caso un ciudadano común y corriente como yo, no los tenemos, ha quedado demostrado”, señaló.

“Seguramente” el proceso se tendrá que reponer

Agregó que la elección inconstitucional de consejeros afecta de manera irreparable la credibilidad del Instituto Electoral.

“No creo que los señores consejeros estén felices de haber sido electos en estas condiciones, ni tampoco que los señores diputados estén contentos con lo que hicieron.

“Me parece que la institución pierde credibilidad antes los ciudadanos, pierde credibilidad y respeto ante las diferentes fuerzas políticas, porque da la impresión de que el IEQ va a estar conformado por consejeros que obedecen a intereses de un grupo político y eso no es benéfico para nadie”, reiteró.

Arturo Marcial Padrón Hernández señaló que durante 15 años el IEQ entregó saldos positivos para los ciudadanos de Querétaro, como lo demuestra el trabajo profesional que ha desempeñado el instituto en las constan-

tes alternancias en diputaciones, ayuntamientos y en el titular del gobierno estatal en Querétaro, un trabajo que será empañado en un acto, con una elección opaca y anti-constitucional.

El coordinador de Información y Medios del IEQ manifestó que después de que la bancada panista y algunos candidatos se quejaron ante las autoridades federales, el procedimiento de elección de consejeros “seguramente” se tendría que reponer, lo que sería una oportunidad para que los diputados lleguen a un consenso, privilegiando los perfiles de los aspirantes.

Consejeros electos podrían incurrir en delito penal

Añadió que actualmente el IEQ no ha sido notificado sobre los nuevos consejeros oficialmente por la Legislatura, ni el decreto ha sido publicado en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*.

De mantenerse la misma situación hasta el 14 de diciembre, el organismo quedará como una institución acéfala, y los consejeros salientes tendrán que entregar el control a los órganos permanentes, es decir a la estructura operativa y técnica del instituto, aseguró.

El politólogo recordó que en caso de que los consejeros elegidos inconstitucionalmente llegaran a tomar posesión sin una notificación o publicación oficial, estarían incurriendo en un delito penal tipificado por el artículo 261 del Código Penal para el Estado de Querétaro.

Este dice que “Comete el delito del ejercicio

ASÍ LO DIJO

Un dato que me preocupa es la próxima redistribución. Esto lo tendrán que sacar adelante, iniciando el año, los próximos consejeros electorales, y si esta redistribución es elaborada por estos consejeros, que fueron electos de manera inconstitucional, se vendría abajo”.

**Arturo Marcial
Padrón Hernández**

*Coordinador de Información
y Medios del IEQ y quien participó
como candidato
a consejero electoral*



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

El aspirante a consejero electoral dijo sentirse utilizado para legitimar un procedimiento que buscaba que ciertas élites políticas se apoderaran de una estructura de Estado mediante la colocación de consejeros 'maleables' y afines a sus intereses.

indebido del servicio público el que ejerza las funciones de un empleo o cargo, o comisión, sin haber tomado posesión legítima, o sin satisfacer todos los requisitos legales”.

“Considero que el proceso se tendrá que reponer, porque no es la primera vez que pasa este tipo de acontecimientos, ya existen antecedentes, así como tesis y jurisprudencias al respecto que marcan que el procedimiento se tendrá que reponer.

“Me parece muy triste que los políticos (y en particular la gente que operó este procedimiento de elección) no hayan tenido una visión de Estado, una visión de largo plazo. Parece que nuestros señores representantes populares de repente creen que son estrellas de rock and roll.

“Es triste ver el nivel de los argumentos, son ataques personales, que si berrinches, que si rabietas, que si responsabilidad, que si arbitrarios, que si el agandalle.

“Creo que nuestros ciudadanos no se merecen esta clase política que tenemos, nuestros ciudadanos merecen que tengamos representantes que debatan con argumentos jurídicos, con argumentos políticos, no con peleas callejeras que se expresan a través de adjetivos calificativos peyorativos que denigran el nivel de la política.

“Por ello, los ciudadanos están alejados de la política, por este tipo de debates que tienen un nivel paupérrimo”, concluyó Arturo Marcial Padrón Hernández.

Tribunal Electoral Federal debe declarar nulidad absoluta del proceso, anticipa Agustín Alcocer

• Violaron la Constitución los 15 diputados que 'eligieron' a los nuevos consejeros, mientras que ocho legisladores panistas violaron la Ley Orgánica del Poder Legislativo, señaló el Doctor en Derecho y candidato a consejero

KARLA URIBE / ALFREDO RODRÍGUEZ

Ante la violación de la Constitución Política de Querétaro por parte de los diputados locales durante el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Tribunal Electoral de la Federación debe declarar la nulidad absoluta del proceso, lo que implica destruir retroactivamente todos los actos que ya se realizaron, manifestó Agustín Alcocer Alcocer, Doctor en Derecho y candidato a consejero electoral.

El ex Director de la Facultad de Derecho demandó a la LVI Legislatura por aprobar el nuevo Consejo de manera inconstitucional mediante el procedimiento de Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales, el cual, de resultar en un fallo a su favor, provocaría la nulidad del proceso de selección de consejeros y la elección se tendría que reponer.

"Lo que busco con la demanda es que el Tribunal declare la nulidad absoluta del proceso, ya sea a partir de la publicación de la convocatoria o a partir de la inscripción. Será cuestión que el Tribunal lo decida, pero declararse nulo absolutamente hacia atrás.

"Esto viene siendo la inexistencia, una simulación jurídica que se denomina la nada jurídica, es decir, no existió nada, como si no hubiera existido, eso es lo que se está buscando", explicó Alcocer Alcocer.

Puntualizó que su demanda se dirige a la Legislatura del Estado, en primer lugar, por haber realizado un proceso inconstitucional al elegir a los consejeros sin las dos terceras partes de los votos que exige la Constitución local en términos del artículo 17, fracción cuarta.

"La jurisprudencia señala que cuando se requiere determinado porcentaje debe subirse al siguiente, para que quede en cero.

"Actualmente en la Legislatura de Querétaro dos terceras partes viene siendo el 16.66, el .66 no puede votarse, tiene que ser una persona quien vote, tienen que ser 17, no necesitan saber derecho, con que sepan aritmética elemental, con que hayan pasado segundo de primaria, saben que 15 no es igual a 17", consideró el abogado.

El también miembro del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) recordó que el único caso en el cual la Legislatura puede actuar aun con un solo diputado es para su instalación, según el artículo 16, tercer párrafo de la Constitución local.

Añadió que en segundo lugar, demandó a la Legislatura porque nunca presentó un dictamen de iniciativa de decreto, con lo que se viola el artículo 19 fracción segunda de la Constitución Política, el cual señala que en ningún caso se podrá dispensar el dictamen de iniciativa de decreto.

"Tanto peca el que mata a la vaca (PRI) como el que le detiene la pata (PAN)"

Agustín Alcocer indicó que la jurisprudencia es la interpretación de la ley y ésta en ningún caso puede ser ejercida por Legislatura. Señaló que el único órgano autorizado para interpretar la Ley es la Suprema Corte de Justicia a través de sus diversos tribunales.

- ¿Entonces el PAN actuó correctamente al abandonar la Sesión de Pleno?

- No. El PRI violó la Constitución: PRI, PRD, Convergencia, Nueva Alianza y el PVEM. El PAN únicamente viola la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en tanto que los diputados están obligados a asistir a las sesiones, son obligaciones imperfectas, les llamamos en el derecho, toda vez que la sanción no está perfectamente definida.

Al PAN y a todos los diputados se les convoca a sesión a las 11 de la mañana. Inicia dos horas más tarde, cuando comienza en ningún momento señalan cuál es el dictamen que se va a aprobar, porque nunca

se elaboró dictamen, en forma por demás absurda e ilegal.

El presidente de la Junta de Concertación, Hiram Rubio, lee una lista de nombres de personas en las que dicen que a su criterio, ellos son los que en realidad lograron acreditar todos los procesos, pero en ningún momento se dice cuál es el fundamento jurídico, ni cuáles fueron los puntos académicos a evaluar, para poder saber quiénes fueron mejores que otros.

En este caso, vale el dicho 'tanto peca el que mata a la vaca (PRI) como el que le detiene la pata (PAN)'.

Se violó la Constitución: el PAN probablemente intentaba no violar la Constitución y por lo tanto, prefirió violar la Ley Orgánica, jerárquicamente hablando, primero está la Constitución que la Ley, pero si actuaron ilegalmente.

- ¿Hubo un intento del PRI por dar un al-bazo?

- Lo dio, lo que pasa es que no supo cómo. Es decir, un al-bazo viene siendo un madrugue, si lo dio, pero no supo darlo, ese es el problema.

En la política en muchas ocasiones las formas son fondo, en este caso, en particular, por no cuidar el fondo, le erraron en la forma: dieron un madrugue que es inconstitucional, lo peor es que lo dieron todos los partidos que están representado en la Legislatura, unos votando y otros ausentándose.

'Fueron utilizados los consejeros electos'

- ¿Son legales los consejeros electos?

- Están totalmente fuera de la ley, con-

sidero que con el hecho de que se vayan a presentar el día 15 a tomar posesión del Instituto Electoral, están cometiendo lo que se denomina usurpación de funciones, ya que ninguno de ellos, en estricto Derecho, es consejero electoral.

Fue una farsa: hagamos de cuenta que fueron a una boda a que los casaran, pero no había Registro Civil, faltó el requisito elemental denominado solemnidad. En los actos jurídicos, la solemnidad es cuando se requiere una forma determinada, dentro de la forma, sin cuya forma el acto no existe, así de sencillo.

Aquí la solemnidad es la votación calificada, mayoría calificada: 17, no 15. Entonces qué bueno que ellos quieran, yo también quería, sin embargo, son tan consejeros como yo, en la medida en que no han sido electos con las solemnidades que exige la Constitución.

- ¿Los participantes fueron utilizados por los partidos políticos?

- Contesto al estilo Álvaro Obregón: nadie puede resistir un cañonazo, ahora de 75 mil pesos y mensuales. Claro que fueron utilizados.

Lo que me da realmente vergüenza es que muchos, tanto de los diputados, como de los que fueron inconstitucionales electos, fueron alumnos míos. Siguen sin entender que el Derecho no es plastilina, el Derecho es derecho exactamente.

- ¿Fue claro el proceso de selección de candidatos?

- El proceso, fuera de una desorganización absoluta, en donde no sabían ni qué papeles

tenían que recibir, donde todos opinaban y a la hora de la hora no tenían idea ni de cómo se llamaban, fue aparentemente abierto.

Sabíamos que podía haber injerencias de partidos, ya sabíamos a lo que íbamos, pero de ello, a que hayan existido arbitrariedades constitucionales, violaciones a ese extremo, declaraciones de Hiram Rubio en el sentido de que soy un ignorante, como lo dice en la sesión del día 30 de noviembre, a la hora que señala una lista de personas que sí dieron el ancho, y no me incluyeron a mí.

Lo que estoy pidiendo es precisamente que se elaboren los dictámenes jurídicos y académicos para saber quién cumplió con la ley y quién verdaderamente tuvo los requisitos académicos para poder aspirar.

- ¿Cómo afecta al IEQ esta decisión de los diputados?

- La de la Legislatura claro que lo afecta en la medida en que está dejándolo acéfalo, vamos a tener lo que en derecho se denomina una *vacatio legis*, es decir, va a estar vacante el instituto porque los que tienen que estar ahí no reunieron los requisitos constitucionales para poder ostentarse como consejeros.

El problema, además del instituto, es de credibilidad social, si de por sí, no creemos ni en los políticos ni en los partidos, y ahora resulta que los partidos le dieron en la torre al instituto electoral que era lo menos corrupto. Dentro del sistema político actual, ¿a dónde vamos a dar?

- Luego de este proceso, ¿lograrán tener credibilidad los próximos consejeros electos?

- Necesitamos hablar de credibilidad social y jurídica. La social va ser muy difícil que la logren tener, en la medida de todo el sainete que se ha organizado con motivo de la elección. Tendrán credibilidad jurídica si se respeta la Constitución, y la social se la tendrán que ganar conforme como actúen.

- ¿Cuál sería la mejor salida del conflicto?

- Reponer el procedimiento desde el principio, que la Legislatura acepte que la regó, que ordene la reposición del procedimiento para que evite la sentencia.

Esto es muy fácil: si se ponen a hacer huevos revueltos y se les queman, es más fácil que antes de ponerlos en la mesa para comérselos, los tire y haga otros, eso es lo que ahorita estamos pidiendo. Pero se puede solucionar el problema si ellos mismos reconocen su error y reponen el procedimiento.

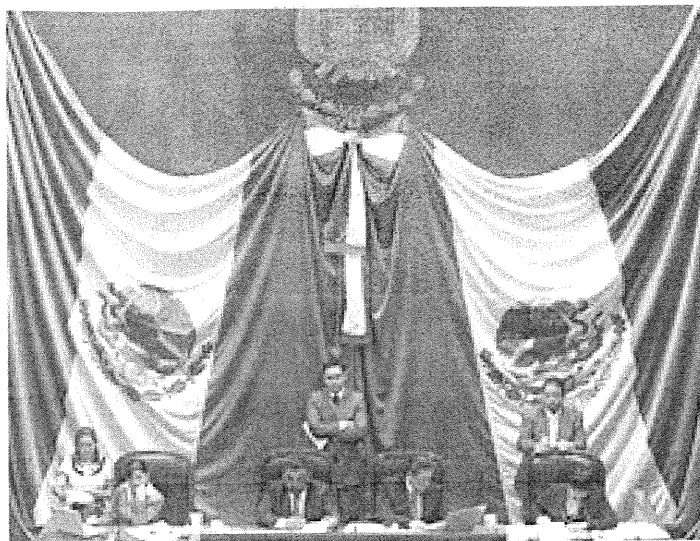


FOTO: Cortesía Comunicación Social LVI Legislatura

El especialista demandó a la Legislatura porque nunca presentó un dictamen de iniciativa de decreto, con lo que se viola el artículo 19 fracción segunda de la Constitución Política, el cual señala que en ningún caso se podrá dispensar el dictamen de iniciativa de decreto.

ASÍ LO DIJO

En este caso, vale el dicho 'tanto peca el que mata a la vaca (PRI) como el que le detiene la pata (PAN)'.

Se violó la Constitución: el PAN

probablemente intentaba no violar la Constitución y por lo tanto, prefirió violar la Ley Orgánica, jerárquicamente hablando, primero está la Constitución que la Ley, pero sí actuaron ilegalmente".

Agustín Alcocer Alcocer

Doctor en Derecho y candidato a consejero electoral del IEQ

El PRI carece de voluntad política para enmendar su error, reta diputado Salvador Martínez

• La elección de los nuevos consejeros del IEQ era un asunto al que se le tenía que dedicar más tiempo, privilegiando el diálogo, manifestó el diputado panista en la LVI Legislatura

KARLA URIBE / ALFREDO RODRÍGUEZ

La decisión de enmendar el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro aún está en manos de LVI Legislatura, sin embargo, no existe voluntad alguna por parte del PRI para resolver al asunto, por lo que el PAN ya presentó una denuncia ante las autoridades federales y lo más probable es que el proceso de elección tenga que ser repuesto, aseveró el diputado local Salvador Martínez Ortiz.

"Hay un recurso de revisión (promovido por el PAN) ante la Sala Regional en el Distrito Federal (D.F.), y hay algunos participantes que demandaron.

"Estamos en espera de la resolución, estas sesiones de la Legislatura se están judicializando, porque no hay capacidad de diálogo, de resolución. Yo esperaría que pueda haber una recomposición de las mesas de diálogo y que podamos asumir decisiones para que otro Poder federal no intervenga", señaló Martínez Ortiz.

El militante del PAN afirmó que su partido actuó responsablemente al abandonar la Sesión de Pleno en la que serían electos los nuevos consejeros, ante el intento del PRI por adueñarse del Instituto Electoral de Querétaro, mediante una sesión 'viciada' de origen y en la que hubo diversas inconsistencias.

"La sesión estaba convocada a las 11 de la mañana y comenzó a la una de la tarde.

En la Gaceta Parlamentaria, que sirve de base para analizar los asuntos que se van a discutir, no venía contenido el punto.

"Posteriormente nos dimos cuenta que las propias boletas de votación no contenían un apartado para votar en contra, no cabía esa posibilidad.

"Entonces concatenando, en todo esto se advierte la estrategia jurídica, que era lograr que se sumaran las abstenciones a una mayoría por una fracción legal y lograr con esto una elección del Consejo, sin privilegiar el diálogo", acusó el legislador.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

'Consejeros electos podrían no aceptar su nombramiento'

Martínez Ortiz expresó que los legisladores dedicaron poco tiempo para lograr un acuerdo respecto a los candidatos que serían seleccionados como consejeros del IEQ, ya que los coordinadores de bancada se reunieron la noche anterior a la Sesión de Pleno.

"Era una asunto que se le tenía que meter más tiempo y dedicación, sobre todo con mayor responsabilidad y no dejarlo a la última hora, que fue lo que pasó: al final no hubo acuerdo", recordó.

Igualmente, el legislador panista reconoció que los diputados nunca conocieron un documento en el que se expusieran los criterios de evaluación de los aspirantes elegidos por el PRI, lo que tampoco los ayudó a tomar

una determinación.

"Estamos concientes de que las personas que reintegren el Consejo deben ser personas que tengan el perfil, que conozcan de materia electoral, su trayectoria laboral.

"Todo esto se toma en cuenta, pero desafortunadamente no hubo oportunidad de analizar esta situación, porque no existía un documento que permitiera hacerlo", aseguró.

Salvador Martínez Ortiz añadió que los 14 consejeros electos 'inconstitucionalmente', entre propietarios y suplentes, tienen la posibilidad de realizar una acción histórica al pronunciarse a favor del respeto a la Constitución local.

En cambio, si los candidatos toman posesión el 15 de diciembre sin cumplir todos los requisitos legales, estarían incurriendo en un delito, advirtió.

Finalmente, el legislador añadió que la decisión de elegir a los consejeros (violando la Constitución) por parte de los 15 diputados que estuvieron en la sesión, demuestra intolerancia y soberbia, además de que afecta principalmente a los ciudadanos, lamentó.

"Este instituto es para los ciudadanos, para garantizar que las elecciones sean transparentes, que tengan certeza jurídica, un órgano que (...) no se incline a favor de un partido, que se neutral.

"El método que se utilizó deja ver otra cosa: que el PRI trató de adueñarse del IEQ, que le podía garantizar el control absoluto durante dos elecciones gubernamentales y cuatro intermedias, es decir durante 14 años", concluyó.

Comisión de Redacción y Estilo no aprobó el decreto

Karla Uribe / Alfredo Rodríguez

A unas horas de que se cumpla el plazo para el relevo de consejeros en el Instituto Electoral de Querétaro, el proyecto de decreto fue rechazado por la Comisión de Redacción y Estilo, quien es la responsable de turnar el proyecto al Poder Ejecutivo para su visto bueno, manifestó el diputado Salvador Martínez Ortiz.

“Loadelanto: no lo podemos aprobar (el dictamen) porque nosotros hicimos una promesa de cumplir y hacer cumplir la Constitución. Aprobar una acto de esta

naturaleza sería contradictorio e incongruente con lo que hemos manifestado”, señaló el legislador panista antes de que se tomara la decisión, quien es uno de los tres integrantes de la Comisión junto con León Enrique Bolaño Mendoza (PAN) e Hiram Rubio García (PRI).

Salvador Martínez Ortiz añadió que al no aprobarse este proyecto de decreto por parte de la Comisión de Redacción y Estilo, el asunto sería remitido al presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, quien sería único responsable para determinar si el decreto es enviado o no al Poder Ejecutivo.

ÚLTIMO TRÁMITE

Haría hoy Legislatura, oficial la renovación de IEQ

Con el envío del dictamen de la elección de consejeros al Poder Ejecutivo para que éste lo publique en La Sombra de Arteaga

Alejandro Caballero

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ricardo Astudillo Suárez, dio a conocer que será en el transcurso del día de hoy martes 14 de diciembre cuando se decida si se envía al Poder Ejecutivo del Estado el dictamen en donde se eligieron a los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Lo anterior para que se proceda a la publicación de este dictamen, después de que los diputados del PAN, que integran la Comisión de Redacción y Estilo lo regresaran, argumentando que “no avalarían, ni serían cómplices de una decisión basada en la ilegalidad”.

“Habrá que revisar lo que marca la ley pues ellos ya lo regresaron tomaron esa determinación y nosotros estaremos esperando el propio documento (...) y seguramente el martes vamos a dejar una sesión abierta”.

El diputado aprovechó para hacer un llamado a los panistas que han amenazado con presentar “denuncias penales”, en contra de los legisladores que aprobaron la designación de los Consejeros Electorales, para que busquen el diálogo y los acuerdos más allá de los conflictos legales.

“Los invitaría a que trabajemos juntos; a que tuviéramos consensos, diálogos, pláticas. El miércoles



Foto: Víctor Pichardo

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo

tenemos la última sesión del año, vamos a ver muchos puntos, lo que tiene que ver con las tablas de valores, unitarios y construcción presupuestos, ley de ingresos de los 18

municipios, los invitaría a que trabajáramos y ser muy puntuales en lo que estamos haciendo”.

Hoy fue la última sesión del actual Consejo General del IEQ.

Pepe Gómez

EL MOMENTO DEL ADIÓS



EL LLANTO DEL SIGLO / ZICKY



Reprocha Diputado aumento a precios

■ Asegura Jesús Llamas que los salarios no alcanzan para cubrir las necesidades de los obreros

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los incrementos al precio del diesel y a la tortilla, el diputado local priísta y líder de la CTM en Querétaro, calificó como insensible al Gobierno Federal, pues aseguró que los salarios no alcanzan para cubrir las necesidades de los obreros.

“Es insensible por parte de la presidencia de la república la autorización de estos incrementos puesto que cuando llega el incremento de los salarios mínimos este ha sido pulverizados y ha sido atomizada más de lo que ya está; de tal suerte que es reprochable de parte mía y de parte de todo el movimiento sindical queretano el que se autoricen estos incrementos”.

La Asociación de Mexicana de Empresarios Gasoli-

neros (Amegas), anunció el alza de ocho centavos al precio del diesel por litro por lo que este combustible registra desde este fin de semana un precio de nueve pesos con doce centavos por litro al cierre del presente año. Además del incremento al precio de la tortilla de ocho a doce pesos el kilo, el secretario General de la CTM, Jesús Llamas Contreras, afirmó que dichos incrementos son insensibles, los cuales la clase obrera reprueba.

“Aprovechan el cierre de año para que nadie le pueda señalar como debe de ser yo espero que la propuesta de incrementos a los salarios mínimos como para poder resarcir el poder económico de los trabajadores sobre todo el de la canasta básica”.

En este sentido el también Diputado del PRI en el Congreso local, indicó que dichos aumentos influirán en las negociaciones de incremento salarial.

“Lamentablemente pues mientras que sucede esto que es hasta enero los trabajadores pasaran una amarga navidad”, finalizó.

Lamenta Llamas incremento a la tortilla

» El legislador local aseguró que con estos aumentos en cascada, más el de la gasolina, los mexicanos sin duda tendrán una amarga navidad

YOHEME POMARES

Reprueba el líder de la Confederación de Trabajadores de México en la entidad Jesús Llamas Contreras el anuncio de un incremento en el precio de las tortillas, y reiteró que aumentos de este tipo deben ir de la mano con mejores salarios para la población.

“Es reproable de parte de mí y de parte de todo el movimiento sindical queretano de que se autoricen estos incrementos, sobre todo aprovechan el cierre de año, el aguinaldo y las fiestas navideñas para que nadie le pueda señalar como debe de ser estas malas acciones en con-

tra de los trabajadores”.

El Legislador del Partido Revolucionario Institucional aseguró que con estos aumentos en cascada, más el de la gasolina, los mexicanos sin duda tendrán una amarga navidad y una larga cuesta de enero.

“Yo espero que su propuesta de incremento a los salarios mínimos sea lo suficiente para poder resarcir el poder económico de los trabajadores, sobre todo en la canasta básica”

Concluyó que no le extraña esta situación pero sí le preocupa, ya que ha sido una constante del Gobierno Federal autorizar incrementos que golpean la economía de

los que menos tienen.

“Es insensible de parte de la presidencia de la república por la autorización de estos incrementos puesto que cuando llega el incremento a los salarios mínimos, ya este ha sido pulverizado y ha sido atomizado más de lo que ya está”.



DIANA GUTIÉRREZ

No pudo cuartar la libertad de expresión

Pagará MGV por juicio

» Antonio Navarro celebró además, que se haya defendido el escrutinio público al que los servidores del pueblo deben estar sujetos

YOHEME POMARES

El ex presidente Municipal de Querétaro Manuel González Valle tendrá que pagar los costos del juicio por daño moral que perdiera en con-

tra del también panista Antonio Navarro, en el Juzgado Tercero de lo Civil.

Navarro afirmó que celebra esta decisión, que refleja la libertad de expresión y al escrutinio público al que todos los servidores públicos tienen derecho.

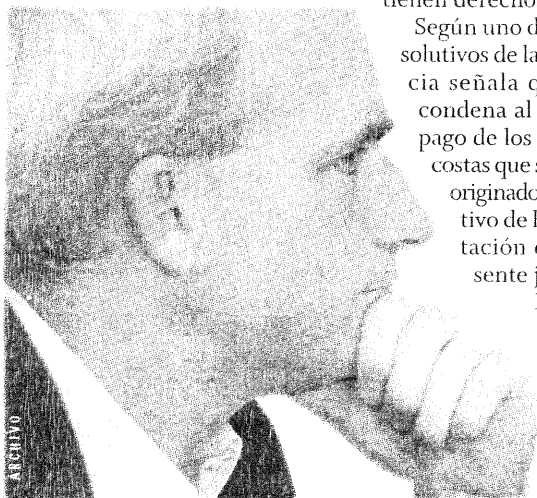
Según uno de los resolutivos de la sentencia señala que: "se condena al actor al pago de los gastos y costas que se hayan originado por motivo de la tramitación del presente juicio".

Por su parte, Cesar David Tarell o Leal, abogado

do civilista no precisó cuánto es lo que tendrá que pagar Manuel González Valle por el daño moral causado a su cliente, sin embargo consideró que el recurso será mínimo y basado en la ley de profesiones.

"Por este tipo de juicios, como son juicios de cuantía indeterminada, al menos en este caso, no así el de CONCREMAS pero ese todavía está pendiente de resolución en este juicio de cuantía indeterminada, se regula conforme a una ley que regula ese arancel para el cobro de honorarios que ahora es la ley de profesiones, el costo es mínimo".

Concluyó que hay un plazo de 9 días para que la parte acusadora presente su recurso de apelación y su última instancia será una demanda de amparo directo.



ARCHIVO

Ya hay máquina credencializadora del PRI en la Sierra

por Héctor Ayala

Un evento de gran trascendencia fue la entrega de la máquina credencializadora del PRI en la sierra queretana, un hecho sin precedentes, ya que anteriormente ninguna dirigencia del PRI había acercado esta herramienta a sus militantes fuera de la capital queretana.

Motivado por llevar los beneficios del programa de Ahorro Familiar y CASA Amiga a la zona serrana, ya dados los factores de unidad que se estrechan en esas latitudes de nuestra cartografía, el presidente del PRI en el estado, Braulio Guerra Urbiola entregó al Comité Directivo Municipal de Jalpan, la máquina credencializadora regional para atender a la militancia de los municipios de Jalpan, Pinal de Amoles, Arroyo Seco y Landa de Matamoros.

Esta es ya la tercera máquina que existe en el Estado, una se encuentra en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI, otra está en el municipio de Querétaro; con esta tercera opción ahora se cuenta con la máquina que andará de manera constante de gira por la Sierra, pudiendo credencializar a más queretanos, los cuales aparte de contar con su registro dentro del PRI disfrutarán de los beneficios del programa de Ahorro Familiar, el cual ya se tienen alrededor de 200 convenios firmados con diferentes empresas en el Estado, convenios que benefician a las familias queretanas, al contar con descuentos, en diferentes rubros como en la salud, cultura, esparcimiento y educación.

Guerra Urbiola hizo entrega de la máquina credencializadora en Jalpan de Serra, en donde el presidente del CDM, Miguel Angel Godoy agradeció la disposición, "pero sobre todo los compromisos que asume Braulio Guerra, ya que meses atrás había prometido la máquina antes de que acabara el año, y con un gran esfuerzo se cumplieron los objetivos trazados".

Va PRD con todo vs Sonia Cárdenas

►► Le achacan haberle dado a Ulises Gómez, un liderazgo fugaz que el Trife echó para atrás

YOHEME POMARES

Anuncia el representante del PRD ante el Consejo General del IEQ Carlos Lázaro Sánchez que seguirán las acciones jurídicas y ante las instancias competentes para sancionar a la Consejera del Instituto Sonia Cárdenas Manríquez una vez que concluya su encargo y que ya no cuenta con fuero constitucional por entregar recursos de su partido a la cuenta de un dirigente fugaz como fue Ulises Gómez de la Rosa.

Hemos insistido que aún cuando ella, tenga fuero hasta el último día en el que esté en el Consejo Electoral, esto no se trata de un juicio, es decir el juicio apenas inicia, tendremos que llevar nosotros el desafuero y la situación de juicio político a la Legislatura, ya cuando esté el procedimiento

Anunció Carlos Lázaro Sánchez

Seguirá el PRD proceso vs Sonia

iniciado, es decir cuando haya dictado una sentencia cualquiera de los órganos”.

En sesión del Consejo General lamentó que los actuales representantes del Instituto le hayan dado carpetazo al asunto, cuando habían fundamentos para resolver de manera favorable a la parte demandante.

“No se trata de una cacería de brujas, sino de una afectación directa al instituto que representamos, es un partido político nacional que se rige por

normas y reglas estatutarias aprobadas por el Instituto Federal Electoral y validadas en su caso por el Instituto Electoral de Querétaro y que me parece que todos debemos respetar, hemos sido claro que no es una situación menor, hay un desvío de recursos que fueron depositados a una cuenta que no fue apertura por el Partido de la Revolución Democrática con los poderes legales que tiene el partido”.

Por su parte, Cárdenas Manríquez aseguró que el procedi-

miento se hizo en pleno apego a derecho, sin embargo los invitó en tono molesto los invitó a que si quieren impugnar-

lo lo hagan.

“Una vez estudiada la denuncia se ha concluido que carece de facultades este consejo para emitir un pronunciamiento al respecto, por lo que se ha desechado de plano y se dejan a saldo los derechos del denunciante... está en sus manos interponer los recursos que quieran impugnar sin ningún problema, ya lo informe al Consejo, y aquí está el expediente si lo quiere ver, está a su disposición, no voy a repetir las cuestiones que ya he mencionado y que han quedado asentadas en actas”.

Por último, Efraín Mendoza Zaragoza, Eduardo Miranda Correa y la misma Sonia Cárdenas, hablaron de la experiencia que fue para ellos ser consejeros del Instituto, de la alternancia en el poder que les tocó vivir y la última citada con lágrimas en los ojos agradeció a todas las personas que trabajarán a su lado al cabo de 14 años en los que permaneció en la institución.

El de hoy

Por Mored

¡FUERA EL FUERO!



Instalarán retenes

Estarán en puntos estratégicos para impedir entrada de bandas de otros estados, anuncia José Calzada

por Dinorah Becerril Muciño

Se implementarán retenes en puntos estratégicos del Estado para garantizar la seguridad e integridad de los queretanos, informó el jefe del Ejecutivo, José Calzada Rovirosa.

El mandatario dijo que se encontrarán en puntos estratégicos del territorio. Lo anterior, luego de que anunciara este fin de semana que el Ejército mexicano sellará los accesos en nuestra entidad, a fin de resguardarla, debido a los recientes enfrentamientos, en-

choacana" y las fuerzas federales de seguridad en Apatzingán.

"Hemos hecho lo propio para tener a los cuerpos resguardando el Estado y estamos implementando otro tipo de operativos también para tener retenes en puntos estratégicos de la entidad", aseveró.

No obstante, aseguró que existe un "clima de esta-

bilidad" en Querétaro pero día a día habrá que trabajar y reforzar los esquemas de seguridad.

Es por ello que se insiste en la coordinación entre las corporaciones municipales, estatales y federales.

"México vive momentos complicados y los queretanos debemos estar muy pendientes para empeñarnos al límite de nuestras fuerzas, y posibilidades y capacidades para mantener este clima de seguridad que tenemos en la entidad", sostuvo.

En este sentido reconoció la coordinación con la zona militar con la que dijo, siempre ha existido plena cotaboración con la actual administración.

Por su parte, el procurador de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra, aseguró que Policía Estatal y corporaciones municipales han estado atentos tanto de los límites territoriales del Estado como de las eventualidades que se presentan al interior del mismo.

Mientras que elementos de la zona militar han establecido algunos puestos de revisión y vigilancia ante cualquier contingencia.

"De alguna manera ocasiona que se ponga un poco más de atención en el aspecto, porque

en realidad los puntos de vigilancia, los puntos de revisión, los operativos conjuntos que se llevan a cabo, los realizamos nosotros de manera permanente y de manera conjunta con las diferentes corporaciones de segu-

ridad, desde luego se refuerzan de alguna manera con motivo de estos hechos en particular, pero nosotros permanentemente estamos al pendiente de cualquier eventualidad que se presente en el Estado", afirmó.

**PANCHO DECLARA
CERO
TOLERANCIA**

Selladas todas las
entradas a la Capital,
asegura el Alcalde

4A

Es importante dar salud a nuestra gente: Pepe

«Durante la entrega de una clínica en San José el Alto, el Gobernador aseguró que existe rezago a pesar de que este año fue importante en crecimiento económico

IPOR ARLENEPATIÑO

Durante la entrega de una clínica en San José el Alto, el Gobernador José Calzada aseguró que a pesar de que este 2010 fue un año importante en materia de crecimiento económico para la Entidad, el tema de salud ha tenido un rezago importante.

“Faltan muchos meses de trabajo compartido, de participación con la sociedad, para seguir engrandeciendo a nuestra Entidad”.

“Si hay algo importante para la calidad de vida es poder dotar de nuestra gente de los servicios de salud”.

Además destacó que es obligación de los servidores públicos el dotar de una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

“No es otra cosa más que la obligación de quienes tenemos el privilegio de servir a los queretanos. Es nuestro trabajo y obligación. Estamos cumpliendo con un compromiso que hicimos con ustedes un par de meses”.

Con una inversión de 6 millones de pesos la administración estatal



FOTO: RODRIGO ALVA

EL MANDATARIO Estatal dijo que faltan muchos meses de trabajo compartido, de participación con la sociedad, para seguir engrandeciendo al Estado.

dotó a los habitantes de Sn José el Alto con una clínica la cual podrá atender a casi 10 mil habitantes de la colonia.

Además, el Mandatario Estatal se comprometió a construir una casa de cultura en la colonia.

“Comprometernos con la casa de cultura. Vamos a formalizar únicamente lo que tiene que ver con el terreno”.

El Secretario de Desarrollo Urbanoy Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado, Sergio Chufani Abarca destacó que es necesario abatir el rezago de infraestructura hospitalaria, y la administración va encaminada a ello.

El centro de salud pretende dar alrededor de mil 80 consultas mensuales, con una capacidad de dar 15 consultas diarias. Además, contará con cuatro médicos en el turno matutino, dos vespertino.

CLÍNICA...

Los habitantes de San José el Alto podrán hacer uso de cuatro consultorios de medicina general, uno de donaciones, uno de medicina preventiva y uno más de estomatología. Un área de esterilización, una bodega, un cuarto de aseo, módulo de baños.

Prioridad mantener clima de paz en la entidad: JCR

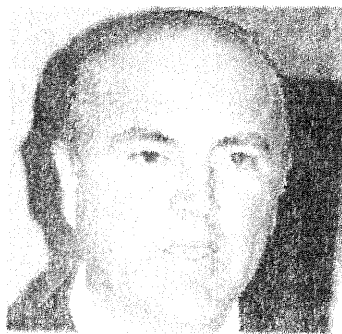
Se refuerza la seguridad

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que México vive condiciones complicadas, por lo que "debemos empeñarnos al límite de nuestras fuerzas y capacidades para mantener el clima de estabilidad."

Expresó que las marchas deben existir para apoyar los movimientos de paz, concordia y unidad de los mexicanos, y puntualizó que "nosotros nos expresamos por la seguridad y la concordia, y en ese propósito realizamos nuestro mejor esfuerzo".

Puntualizó que se mantiene el operativo para tener a los cuerpos de seguridad en Querétaro



JOSÉ Calzada Rovirosa.

resguardando las fronteras de la entidad, con retenes en puntos estratégicos.

Dijo que en Querétaro hay un clima de estabilidad, lo que implica trabajar día con día para reforzar los esquemas de seguridad. Por ello, agregó, se insiste en la coordinación entre las corporaciones municipales, estatales y

federales, que se ha tenido, pero que implica del trabajo diario.

Reconoció que con la Zona Militar siempre ha existido una permanente coordinación, de la misma manera que con todas las administraciones municipales.

Respecto del SUBSEMUN en San Juan del Río, informó que ya se metieron los documentos y seguramente se saldrá adelante con la negociación. Ya se consiguió la comunicación con quienes toman las decisiones, y con seguridad el asunto se resolverá.

De Paseo de la República, obra que calificó como majestuosa, dijo que estará en tiempo y forma, así como que dará un gran servicio a la sociedad.

De las expresiones de diputados del PAN en el Congreso de la Unión sobre el IEQ, expresó que la decisión del Congreso del Estado es soberana.

LE ACOMPAÑO SU ESPOSA SANDRA ALBARRAN

Asiste Calzada a cena del Día del Taxista

por **Abel de la Garza**

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovi-

rosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, asistió ayer por la noche a la Cena con motivo del Día del Taxista.

Ahí anunció que 2010 se entregaron 2 millones de pesos en 200 créditos a taxistas a través del Programa de Soluciones Financieras del Estado de Querétaro (SOFEQ), informando que para el próximo año serán 700 créditos, por un monto total de 7 millones de pesos.

"El Estado debe ser solidario a través de estas políticas públicas para que todos vayamos por buen camino y saliendo adelante en lo económico. Asumamos el compromiso de que en cada una de las actividades de nosotros nos empeñemos en hacer bien las cosas, poner el ejemplo a nuestra familia y apostarle a que nuestro estado salga adelante. Eso es lo que significa a nuestra entidad en el actual contexto nacional, la unidad de las familias y la unidad de las personas en torno a los deseos de un interés colectivo que se llama Querétaro", agregó.

El presidente de la Agrupación de Auténticos Taxistas del Estado de Querétaro "Fernando de Tapia", Marco Antonio Hernández Rojas, destacó que en el estado se respira una ambiente de tranquilidad debido a la calidez de su gente y de un gobierno que apuesta a seguir comprometiéndose con su estado, apoyando a la economía familiar estando cerca de todos, generando un ambiente de seguridad.

Al evento asistió también el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, y el de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, así como parte del gabinete estatal.



Los tropiezos de Calzada

A un año de haber comenzado la administración gubernamental de José Calzada Rovirosa, hay varias cuentas pendientes y uno que otro severo descalabro.

Por supuesto que la piedrita más molesta en el zapato le ha resultado ser la demanda férrea y consistente del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad, que sostiene como proclama más justa y necesaria la reducción a la tarifa del transporte público a sus originales cinco pesos.

Dos marchas multitudinarias han empañado su gobierno y la respuesta ha sido nula. Calzada llegó a decir en algún momento que la mejora y la reducción del transporte público no dependen directamente de su persona, sino de otras instancias, como los concesionarios.

Así que eso de echarle la bolita a "otros" se le está haciendo fea costumbre.

Otro aspecto muy relevante en su administración ha sido la ausencia de una política clara y firme en torno a la aplicación de la justicia en nuestro estado.

No se han resuelto crímenes pendientes: las ejecuciones en la Sierra, los 31 indocumentados desaparecidos, el asesinato de dos policías, el secuestro de Diego Fernández de Cevallos y el longevo y lastimoso caso de la BMW, que ya lleva 72 meses sin aclararse y sin un ápice de voluntad de que así sea.

Por supuesto que la única medallita que colgó el gober Calzada fue la liberación de los tres indígenas amealcenses: Jacinta, Teresa y Alberta, acusadas del secuestro de seis agentes federales.

Liberación que se presumió ante los medios como si tratase de un logro exclusivo del Ejecutivo estatal, cuando en realidad el hecho se le debe a la intervención definitiva de Amnistía Internacional y otras instancias independientes de derechos humanos.

Sobre este mismo tema otro de los sucesos que empañan el límpido cristal del ejercicio gubernamental lo es, sin duda, el bochornoso caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En él se ha destapado la cloaca con todas las rapacías, injusticias y despotismos del actual presidente, Adolfo Ortega Osorio, quien sigue impávido y evadiendo toda responsabilidad en el asunto.

La pregunta incómoda es: ¿Por qué Calzada tolera esta situación que pone en entredicho la defensa de los derechos humanos en el estado? ¿No le interesa contar con una institución que realmente se aboque de los derechos de la población más vulnerable en la entidad?

El silencio es ominoso y las acciones nulas.

Por el contrario, el perfil de este gobierno ha mostrado un rostro de dureza e intolerancia que no se esperaba.

Una especie de represión cautelosa y preventiva se ha exhibido en las calles al bloquear todos los accesos a Plaza de Armas y,

por ende, al Palacio de Gobierno, ante manifestaciones ciudadanas inofensivas.

El dispositivo policiaco ha sido de tal magnitud que tal pareciera que se trataba de impedir una toma violenta de la Casa de Corregidora por parte de un grupo subversivo altamente peligroso.

¿En eso consiste "Un gobierno cerca de todos"?

Lo que es más grave aún es la eterna complacencia de los medios de comunicación locales, los cuales no sólo siguen con la misma tendencia de estar muy cerca del poder político dominante, sino que ahora, en la administración de Calzada, se ha maximizado como nunca antes en la historia política reciente de Querétaro.

No hay un sólo acontecimiento, por nimio que este sea, que no sea proyectado a las estrellas con las primeras planas a todo color y en la cobertura en planas interiores. No hay un sólo comentario crítico sobre su desempeño al frente del gobierno en los periódicos, la radio y la televisión comerciales.

Los medios tradicionales han agachado la cabeza como nunca y su labor informativa se ha pervertido de tal manera que no hay ninguna certeza de confiabilidad en la información que difunden todos los días.

Este entreguismo no conviene a la imagen de un nuevo gobierno. Le hace ver como inmaculado e intachable y, por supuesto, como un gobierno inverosímil y del que hay que desconfiar.

¿Le podríamos llamar a esto una comunicación social eficaz? Lo dudo mucho.

El último talón de Aquiles de este gobierno lo es, sin duda alguna, la propuesta de reforma legislativa del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que mando diseñar (a modo, claro está) el Ejecutivo estatal y de lo cual no ha salido muy bien librado que digamos.

Se trata de la papa caliente que puede producirle la peor zancadilla a su incipiente gobierno, al tratar de intervenir en una institución que ya gozaba de plena autonomía en su desempeño.

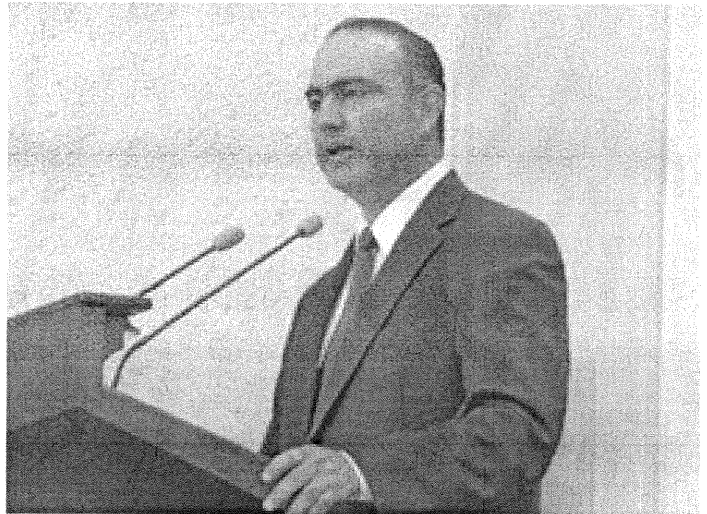
Aun si la iniciativa de reforma se aprobara por parte del Congreso local y aun desaprobándola, el mal está hecho. Más valdría dar marcha atrás y reconocer el error. Sería la salida más digna, pero no creo que exista dignidad en estos menesteres.

¿Qué pretende José Calzada con este intento de reforma? ¿Imitar a su colega Peña Nieto en el Estado de México? No creo que sea lo más conveniente.

Lamentablemente, asistimos al temprano ocaso de un gobierno que generó muchas expectativas y que lo mismo que en su momento sucedió con el gobierno de Mariano Palacios Alcocer, está defraudando en demasía.

Démosle tiempo al tiempo, pero como va la cosa parece que la nave no va a enderezar el rumbo y el riesgo de un colapso es inminente.

Ojalá y no suceda así.



Desconoce Escobedo encuestas

El Coordinador Operativo de la unidad de Servicios Básicos para la Educación en el Estado (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez, desconoció la metodología de la encuesta realizada para a.m. Querétaro por la encuestadora Opiniones, además de que aseguró que no se puede establecer si la educación privada en el Estado es de mayor calidad que la pública.

La una encuesta titulada 'Calidad en la educación pública y privada en el Estado de Querétaro' hecha por a.m. de Querétaro, a través de la empresa Opiniones, reveló que de 2 mil 500 encuestas realizadas a ciudadanos de 18 años o más, por lo menos el 70 por ciento califica como de mala calidad la educación básica impartida en la Entidad.

Además, con respecto a la educación pública en el nivel básico, el 78 por ciento de los ciudadanos la califica de mala calidad, 17 por ciento más de los ciudadanos encuestados que consideraron la educación básica impartida por instituciones privadas como mala.

Al ser cuestionado sobre los índices con los que se pueden comparar los sis-

MÉTODO...

La una encuesta titulada 'Calidad en la educación pública y privada en el Estado de Querétaro' realizada por a.m. de Querétaro, a través de la empresa Opiniones, reveló que de 2 mil 500 encuestas realizadas a ciudadanos de 18 años o más, por lo menos el 70 por ciento califica como de mala calidad la educación básica impartida en la Entidad.

temas educativos, Escobedo Rodríguez señaló que desconocía la encuesta así como su metodología por lo que no podía aportar una opinión al respecto.

"No conozco la vitrina metodológica de la encuesta habría que analizarla (...) no tendría una opinión al respecto, (pero) los maestros queretanos están comprometidos con la educación de Querétaro, el Gobierno del Estado está comprometido con la educación", y subrayó que el sistema de educación pública atiende al 70 por ciento de los estudiantes queretanos.

Por Daniel Martínez

Encabeza Francisco Domínguez Asamblea de Consejos Municipales

POREDUARDO CASILLAS

El Presidente del Municipio de Querétaro, Francisco Domínguez Servién aseguró que "aún existen muchas diferencias entre unos queretanos y otros", esto durante la Asamblea Plenaria Anual 2010 del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social.

"Sin duda alguna este Municipio moderno, vanguardista, limpio, con generación de empleos, con claridad de cuentas, con transparencia, pero que nos damos la vuelta a muchas colonias, a muchas comunidades y, sobre todo, a tres Delegaciones que marcan mucho la diferencia entre unos queretanos y otros", dijo el Alcalde Domínguez Servién en alusión a las Delegaciones Epigmenio González, Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui.

Con la asistencia de cientos de participantes de los Consejos Municipales de las siete Delegaciones de la Capital del



FOTO: JAIR RIVERA

EL COLL Francisco Domínguez dijo que para 2011 se estima llegar a 140 colonias en las que se harán inversiones para infraestructura.

Estado, se llevó a cabo también la entrega de reconocimientos a los miembros de este programa que han aportado ideas y acciones en su entorno.

Francisco Domínguez resaltó que durante 2010 se logró intervenir en obra e infraes-

tructura en 124 colonias, comunidades y barrios, de los más de 500 que existen en el Municipio.

Sin embargo, para 2011 se estima llegar a 140 colonias en las que se harán inversiones para infraestructura.

Invierte Municipio más de 46 mdp en educación: Tonatiuh Cervantes

por **Heidy Wagner Laclette**

El secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro, Tonatiuh Cervantes Curiel, informó que durante este año la administración capitalina se ha invertido más de 46 millones de pesos en la educación, sobre todo en infraestructura y equipamiento para las escuelas.

En el marco de la ceremonia de Honores a la Bandera en la Secundaria Técnica No. 12 "Ignacio Manuel Altamirano",

ubicada en la Delegación Epigmenio González, el funcionario abundó que actividades como la Caravana de Ciencia y Computo C3, el concurso de Bandas de Guerra y la entrega de 7 mil becas a estudiantes, afirman que el gobierno de Francisco Domínguez impulsa el rubro educativo en la Capital.

Por su parte el delegado municipal de Epigmenio González, Alejandro Delgado Oscoy, destacó que "el alcalde ha trabajado intensamente en dos vertientes, en las escuelas, aunque a pesar

que por ley no es obligación de los municipios; y también en las colonias, en Menchaca realizará un proyecto de movilidad muy grande, con una inversión de más de 30 millones de pesos, en el que incluye áreas recreativas y de esparcimiento; vamos a impulsar a los jóvenes que sepan del diseño de grafiti mural tendrán un espacio especial para ello, y haremos concursos para ver cuáles son los mejores murales de grafiti".

Al tomar la palabra Héctor Sánchez Rizo, director de la Secundaria Técnica No. 12 di-

jo: "para nosotros es de enorme agrado tenerlos por aquí, se decía aquí, nuestra institución siempre ha estado en los primeros lugares, hemos destacado con la participación de nuestros jóvenes y nuestros maestros en los resultados de la Prueba Enlace. Ustedes pueden constatar que nuestra escuela tiene muchas carencias. Necesitamos pintura, algunos desayunadores, tenemos canchas ya antiguas. Queremos que lleven el mensaje al alcalde para ver si en el próximo año nos vemos beneficiados".

Quieren un SJR emprendedor

IPOR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

El Alcalde Gustavo Nieto Chávez aseguró que su administración mantendrá la visión de productividad, competitividad y empleo, lo que generará un San Juan del Río emprendedor, dinámico, responsable y solidario en el rubro de la capacitación y generación de fuentes de trabajo.

Al clausurar el Sub Programa BECATE que llevo a cabo la Dirección del Servicio Nacional de Empleo, Unidad San Juan del Río; Nieto Chávez puntualizó que los programas estatales y federales en materia de empleo son un indicativo que permite proyectar al Municipio como un espacio de oportunidades y desarrollo para todos los sectores de la población.

“Sabemos que al ejercer una política de promoción y apertura de nuevas empresas, consolidamos la generación de nuevos espacios laborales, pero también procuramos que esos espacios de trabajo se consoliden y se mantengan, porque en

esa medida estaremos garantizando un mercado laboral confiable, de bajo nivel de rotación y de altos alcances en el rendimiento laboral”.

Gustavo Nieto dijo que el aprovechamiento de la capacitación a través de programas como BECATE, permite elevar las potencialidades de los buscadores de empleo, y en general de los trabajadores.

“Hoy más que nunca asumimos con decisión y voluntad el compromiso de ser un Gobierno gestor y facilitador para los inversionistas, pues estamos convencidos que al hacerlo, elevamos la competitividad y mejoramos la calidad de vida de nuestra gente”.

Asistieron al evento Juan Gorraez Enrile, Secretario del Trabajo en el Estado; José Francisco Landeras Layseca, Delegado Federal del Trabajo en Querétaro; Abelardo Antonio Ledesma Fregoso, Director del Servicio Nacional de Empleo en Querétaro; Renato Murillo Guzmán, Presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río; Andrea Sánchez.



FOTO ESPECIAL

AL CLAUSURAR BECATE, el Edil Gustavo Nieto dijo que los programas en materia de empleo permiten proyectar al Municipio como un espacio de oportunidades.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

UNA MENOS. El exalcalde y excandidato panista a la gubernatura **Manuel González Valle** perdió una demanda por daño moral en contra del exregidor de Corregidora —también del PAN—, **Antonio Navarro**, luego de que éste lo acusara públicamente y con video en Youtube de ser artífice de varios “milagritos” al interior y al exterior de Acción Nacional.

LAS GOLONDRINAS. Ayer tres Consejeros del IEQ se despidieron. Dicen que con voz entrecortada, mientras la totalidad de ellos tenían la mirada desencajada y totalmente distraídos. Y cómo no. Unos cobraron por 14 años —a precio actual— alrededor de 10 millones 80 mil pesos; otros, la mitad. Conviene más ser Consejero que diputado. El gusto como legislador dura 3 años y se percibe menos, *pero —como dicen— la vergüenza es para toda la vida...*

DESTAPADO. José Vidal Uribe Concha, uno de los siete consejeros del nuevo e impugnado IEQ, es el que ya suena en “Radio Pasillo” para ocupar la Presidencia del Consejo General. *Primero habrá que superar la disputa legal con el PAN.*

Banqueta

14 AÑOS DESPUÉS

Entrando en su adolescencia, el Instituto Electoral de Querétaro se ha vuelto uno de los espacios políticos más codiciados en los últimos años. Porque, no sólo los partidos políticos, también en menor medida algunos consejeros electorales salientes, se lo disputan con fervor. De cara a perspectivas favorables unas, adversas otras y hasta frívolas unas más, el organismo ciudadano que nació en 1996 de la buena voluntad, se erige ahora como un ente público en camino de ser bastión de cualquiera de los institutos políticos con más fuerza. Y sólo hay dos. Tanto es así, que invocándola pero olvidándola en el momento de trocar puestos de consejeros por cuotas de poder, la democracia ha sido tasajeada de tal modo por los partidos, que será instalada hoy en el IEQ con su cara manchada y su vestido hecho tirones, de tantos jalones durante los últimos días.

LA HERENCIA MALDITA

Andaban tan alocadas por la posibilidad de tener un lugar dentro del sistema político durante estos seis años siguientes, que las autoridades municipales de San Juan del Río no repararon en 2009 en desmadejar una red de rastros clandestinos, que habría crecido al amparo de la impunidad y bajo el disimulo de funcionarios corruptos. Tan bien organizada, esta red se mueve como lombriz fuera de maceta para no ser alcanzada por la legalidad, de tal modo que el actual ayuntamiento no la puede medir con exactitud, aunque sabe de su desplazamiento. Seguramente los consumidores de carne estarán esperando que el gobierno aplique la ley y descubre a quienes sustentan los rastros clandestinos.

LAS PLACAS INCÓMODAS

Los diputados Marcos Aguilar Vega (PAN) y Jesús Llamas Contreras (PRI) litigan lo que para uno es correcto y para el otro riesgoso y desventajoso: las concesiones de taxis. El panista conoce el gremio, al que ingresó como chofer durante un tiempo, y el priísta lo domina. Aguilar Vega impulsa una iniciativa de ley en la materia, para que los concesionarios sean los que manejan taxis, pero Llamas Contreras defiende a los concesionarios que no manejan y clama que la ley del ramo se mantenga como está... Luego de las piñatas y lo que les traigan los reyes magos, los diputados entrarán a litigar sus diferencias.

EL JUICIO HUECO

Ahora que el juicio político parece recobrar vigor y tender a estar en uno de los primeros lugares del escenario político local, el director de la Escuela de Derecho de una universidad privada, Enrique Rivera Rodríguez, afirmó en una conferencia dada en la Casa Legislativa, que esta figura no ha servido mucho como medio de control político, y que requiere sin embargo ser actualizada, como parte del entramado nacional que es.

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

El 7 de Enero vence el plazo

COLÓN

PARA JULIO TENDRÁN AGUA

No buscó palabras bonitas, palabras para convencer a la gente que le había hecho la petición de contar con agua potable, puesto que el manantial del que se surtían, ya no es suficiente y además quieren saber qué es contar con un sistema de agua potable, puesto que en los 50 ó 70 años que llevan de vivir en su localidad, nunca han tenido este servicio y toda la vida han tenido que acarrearla; el funcionario que no era otro que el titular de la CEA, el ingeniero Sergio Loustaunau, así de rápido les contestó que no se preocuparan, que para junio o a más tardar en el mes de julio ya tendrían su agua potable en la comunidad de La Pila, porque se iba a perforar un pozo para que ya no carecieran de este servicio.

AGRADECIDAS CON EL ADMINISTRADOR DE LA CEA

Y ahí mismo quedó de manifiesto la atención que le está dando el administrador de la CEA en Colón a la gente, porque delante del ingeniero Loustaunau, le agradecieron las atenciones que les ha brindado enviándoles constantemente la pipa para que no falte agua en los tinacos que provisionalmente han colocado en La Pila; Abraham que no esperaba este espontáneo reconocimiento de la gente, sólo acertó a decir que continuará apegado a la política del gobernador sobre el "Agua Cerca de Todos".

BRAULIO GUTIÉRREZ, PRESENTE

En la ceremonia en la cabecera municipal a la que asistió Sergio Loustaunau en donde se dio el arranque de la automatización del pozo Colón para evitar el derrame de agua en los tanques de almacenamiento, vimos entre los asistentes al ingeniero y empresario Braulio Gutiérrez Hernández quien está demostrando que sin ser político, quiere apoyar a la gente de su municipio.

CORREGIDORA

RESPETO A FUNCIONARIOS

Nos llamaron personas de la colonia 20 de Enero del municipio de Corregidora, para comentar que no les pareció la manera en que el "funcionario" Secretario de Gobierno, les habló y exigió "respeto

a los funcionarios", cuando el señor no es capaz y posiblemente no sabe lo que es el respeto.

De quien dicen si merece todo su respeto es precisamente Carmelo Mendieta, quien da la cara, sea el problema que sea y el compromiso que ha demostrado tener para su gente como siempre ha dicho, es su gente, por quienes ha visto y esperan siga así hasta que termine su gobierno.

DERBY EN CORREGIDORA

Inconformidad y molestia por parte de los ciudadanos de este municipio conurbado por el derby que se lleva a cabo y que terminará hasta el día 19.

Esto dicen se realiza en lo que era "Los de A Caballo" y mientras en la feria se cancela, aquí se lleva a cabo ¿o acaso dicen, fue un intercambio?

EL MARQUÉS

LISTO EL COBAQ DE LA GRIEGA

El ingeniero Juan Martínez Gutiérrez, director de Obras Públicas Municipales se comprometió a que en una semana estará listo el nuevo plantel de Cobaq, que se construye en la delegación de La Griega, el cual dijo que vendrá a dar servicio en sus inicios a 300 alumnos de las comunidades aledañas y agregó que los recursos que se utilizaron fueron casi 5 millones de pesos en la primera etapa que abarca la construcción de varias aulas, subestación eléctrica y barda perimetral.

RINDE SU INFORME JOAQUÍN CÁRDENAS

El día de mañana a las 16 horas en la localidad de La Griega rendirá su Informe de lo realizado en el presente año, el diputado Joaquín Cárdenas Gómez, motivo por el cual ha estado invitando a la gente de ese distrito para que lo acompañen y evalúen la labor realizada en la legislatura local.

EL 7 VENCE EL PLAZO

Será el 7 de enero del 2011 cuando venza el plazo para quienes aseguran que tienen sus documentos que los acreditan como dueños de uno o más predios en el segundo barrio de Dolores, para que los presenten ante las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, porque a partir del 14 del mismo mes comenzará la medición y el deslinde y posteriormente sobre eso y sobre los doc-

umentos con los que cuente la SRA se pronunciará el dictamen, por lo que el gobierno municipal a través de la Secretaría de Gobierno exhorta a todos aquellos que se crean con derechos, a que acudan a las oficinas de la SRA antes el 7 de enero.

SE REQUIEREN MÁS UNIDADES

No ha habido respuesta por parte del departamento de Concesiones de Gobierno del Estado y es necesario que se haga algo, pues los habitantes de los fraccionamientos de nueva creación en el municipio, requieren de un servicio digno de transporte público porque tanto en Los Héroes como en Hacienda La Cruz y La Pradera, es escaso y no responde a las necesidades de la gente y muchas veces pierden clases o no llegan a tiempo a su tra-

bajo porque los camiones vienen ya llenos y no levantan más pasaje.

FUERTES RUMORES EN CALAMANDA

Los habitantes de Calamanda están temerosos, asustados y algunos muy molestos, por los rumores que se han esparcido ante las fiestas patronales de este lugar que se celebrarán el próximo fin de semana, ya que uno de los organizadores Enrique Ruiz aseguran, ha manifestado que "ya les tendió su cama" a los policías que vayan a cuidar de la seguridad y que tiene a un grupo de "golpeadores" para que los manden fuera, porque no necesitan de seguridad; pero lo malo es que esta persona junto con Jaime Cantera quien fuera policía, están molestos porque en una ocasión los detuvieron por estar ingiriendo bebidas alcohólicas en el campo de fútbol y ese es su coraje.

PROGRAMA MPAL. DE REGULARIZACIÓN

La administración que preside Rubén Galicia Medina a través de la Secretaría de Gobierno, pretende iniciar un programa municipal de regularización de asentamientos humanos irregulares y terminar de esta manera con el manoseo de algunos "líderes sociales", de algunos políticos sin escrúpulos y también de "coyotes" que tratan de sacar ventaja prometiendo a los casi 10 mil habitantes que viven en estos 66 asentamientos irregulares, hacer todo lo necesario para que cuenten con sus escrituras y hasta ahora no les han solucionado nada, por lo que entrará ahora al quite la Secretaría de Gobierno que tendrá a su disposición un equipo de profesionistas especializados en asuntos agrarios.

ZACATENCO Y COYOTILLOS

Se informó también que los primeros asentamientos irregulares que habrán de regularizarse serán San Pedro Zacatenco y Coyotillos y también los barrios de Las Calaveras y Las Yeguas en El Colorado que pertenecen al ejido de Palo Alto, por

lo que la Secretaría de Gobierno les pide a los habitantes de estos asentamientos, les tengan toda la confianza, además de que sólo habrán de pagar el costo que generen los trabajos que se realicen; los regidores en el cabildo darán la autorización para realizar el cambio de destino de tierra de uso común a tierra de asentamiento humano, se informó.

"A DÓNDE VAN LAS DESPENSAS"

Aprovechando la benevolencia del gobierno del estado, en particular del titular del ejecutivo queretano, algunos "luchadores sociales" como Anselmo Robles o J. Belén Robles Campos, les han solicitado despensas, o algunos otros programas supuestamente para la gente más necesitada de las comunidades rurales, sin embargo las despensas y material de construcción que solicita Anselmo llegan a las manos de la gente que empieza a hacer campaña a favor del Peje y J. Belén las lleva a su gente de siempre, a la que lo apoya ahora en el PT y supuestamente irá nuevamente en busca de una regiduría para el 2012 y para eso ha comenzado a trabajar saludando con sombrero ajeno.

LA PREMIACIÓN, UN DÍA DE FIESTA

Nos enteramos por ahí en la cabecera de que algunos capitanes de equipos del intermunicipal de fútbol fueron a solicitarle a Gabriel Olvera los apoyos para la premiación, ya que sólo tenían 5 mil pesos y el importe de los premios en efectivo era de 15 mil; "Gavi" lo único que dijo fue: va, ahí estaremos el 4 de diciembre y aquello se hizo realidad porque el Gavilán acompañado de gente de su partido el PRD, llegó al campo de fútbol y se llevó una gran ovación y al final cuando ya se había coronado Cruz Alta ante Huerta Grande, los gritos volvieron a retumbar en la Unidad Deportiva al son de Gavi, Gavi, amigo, Cruz Alta está contigo.

PADRES DE FAMILIA PIDEN APOYO

Ahí mismo una comisión de padres de familia de una escuela de fútbol se acercó a él para solicitarle su respaldo y le pidieron material deportivo, aguinaldos y algunos otros apoyos; él se los autorizó y como agradecimiento a esta actitud, padres de familia y alumnos decidieron que el nombre de la escolita deportiva será el de "El Gavilán"; sin duda un bonito gesto.

NUOVO TITULAR DEL JURÍDICO

Desde la semana anterior, la licenciada Linda Luz Luna Rangel se hizo cargo del jurídico del Ayuntamiento de El Marqués entrando en lugar del licenciado Iván Isaías Valadez Hidalgo; la nueva titular se comprometió a trabajar en bien de los intereses del ayuntamiento y a cumplir siempre con los encargos que le sean turnados.

SALÓN DE EX PRESIDENTES

El alcalde Rubén Galicia Medina, reunió a 12 ex presidentes municipales sin importar su ideología y filiación política que se dieron cita a la inauguración del "Salón de los Presidentes", ubicado en el interior del Palacio Municipal en el cual se colocaron los dibujos a lápiz de todos los ediles que han presidido el Ayuntamiento; entre los asistentes se encontraban Jerónimo Luna Venegas, Manuel Avendaño Vega, Rubén Galicia Medina, Ernesto Larrondo Montes, Pablo Vázquez Sánchez, Ángel Serrano Vizcaya, José Luis Aragón Chávez, Ceferino Ramírez Olvera, José Gutiérrez Lara, Javier Martínez Gutiérrez, José Gómez Güémez y Enrique Vega Carriles.

SE FUE UN VALIOSO ELEMENTO

A muchos de los empleados del SEDIF les cayó de sorpresa el que hayan dado de baja al licencia-

do Héctor Mario de quien nos informa, era de las pocas personas que en la actualidad, atendían con calidez a la gente necesitada, incluso muchas veces afirman estos compañeros suyos de trabajo y de la comunidad también que fueron testigos de que de su propio bolsillo sacaba recursos para apoyar a la gente y no fue una vez, fueron varias las que se repetía esta escena, porque hay gente que no siente la camiseta, son simplemente "chambistas", dicen.

DENSE UNA VUELTA POR EL SMDIF

Desde hace tiempo hemos tenido un buen número de quejas en contra de Marilú la titular de los programas alimentarios en el SMDIF, porque siempre utiliza chofer y vehículo de esa institución para trasladarse a su domicilio o incluso cuando se le olvidan las llaves tienen que regresarla y traerla nuevamente a su trabajo, pero ahora la gente del SMDIF debería de investigar más fondo algunas irregularidades como son entre otras, la entrega tardía de despensas e incluso aseguran que algunas ya están caducas y por ese motivo se desechan; también afirman algunos quienes han entrado a los almacenes en donde tienen los alimentos que mucha verdura se desecha porque se enlama y de esto si tuvimos la oportunidad de ver algunas fotografías, pero aún no es todo, pues nos informan que desde hace algo así como tres meses que le dijeron que en la cocina escolar de Santa María de Baños había una fuga de gas y hasta el momento, no ha hecho caso de ello y aún hay más, pero será la próxima cuando sigamos platicando...

EL 17, ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE LA MAESTRA JULIA

Este viernes próximo la maestra Julia Zacarías echará la casa por la ventana ya que el Sindicato

Unico de Trabajadores del municipio de El Marqués cumplirá 5 años de vida por lo que habrá una misa de acción de gracias en la Iglesia Chiquita y posteriormente una comida a la que asistirán todos sus agremiados y distinguidos invitados.

SIGUEN LAS REUNIONES DE LOS PANISTAS

No es como para echar las campanas a vuelo, pero día a día se nota más la integración de los panistas con un solo fin: Unidad para buscar la recuperación de la presidencia de El Marqués en el 2012 y la semana anterior convocados por el Comité Municipal del PAN estuvieron en un convivio de la cena navideña del Blanquiazul en el estado, evento que se llevó a cabo en Chamali en donde se vieron caras conocidas y estuvieron presentes la totalidad de los protagonistas de este municipio, además de que estuvieron en la Casa Mota en donde asistieron a una reunión de información sobre el asunto de los consejeros electorales

DESLUCIDAS FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN MORENA

Todo mundo se queja de que este año las fiestas en honor de la Emperatriz de América resultaron muy deslucidas, con poca participación, muy desorganizadas tal vez porque la comisión de Festejos que encabezaba Juan Avendaño de León aflojó mucho el último año y en esto tuvo también mucho que ver la desorganización en "El Gallo" y que el recorrido se hizo en penumbras, pues muchas de las lámparas de la cabecera municipal estaban fundidas o apagadas y para colmo, ayer no hubo por la mañana recolección de basura o sea que Servicios Municipales también puso su granito de arena.

DON FRANCISCO, UN VALIENTE

¿Cómo le hizo, que lo sacó adelante o por qué no flaqueó?, son preguntas que la gente guadalupana se hace en torno a don Francisco Mora Martínez quien resultó electo presidente de la comisión de Festejos de La Cañada por los dos próximos años, a sólo unas cuantas horas de que sepultura a su hijo Daniel, un jovencito de apenas 17 años que murió al parecer de un infarto; por lo que aun con el luto y la pena que le embargaba, tuvo la valentía de aceptar el cargo, por lo que desde esta columna vaya nuestra condolencia para don Francisco, su esposa doña María Martínez y toda su familia por tan irreparable pérdida; además acababa de dejar el cargo de presidente de la Pía Unión de Peregrinos de a pie al Tepeyac del decanato de La Cañada; Don Francisco tuvo enfrente a Fabián Coronel y Alfredo Sánchez Hernández quienes reconocieron el triunfo que logró y en qué condiciones lo hizo.

POSADA PANISTA EL MIÉRCOLES

Nos dicen también del Comité Municipal del PAN que el próximo viernes comenzarán las posadas de este partido y que la primera se llevará a cabo en la comunidad de Amazcala en la casa ejidal en donde sin duda estarán presentes panistas de todas las comunidades, y posiblemente esta misma semana se lleve a cabo otra en El Colorado, aunque ésta todavía la estaban planeando.

HUIMILPAN**NO HABRÁ AUMENTO**

El edil de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera, dice que no habrá aumento para regidores ni directores, únicamente una retabulación para el resto de los trabajadores, esto con el fin de seguir ahorrando recursos para más obras.

SIEMBRA AFECTADA

El 90 por ciento de los productores se han visto afectados en sus siembras, primero por el año atípico que vivió el campo de Huimilpan en donde algunas zonas como Vegil, Taponas, Los Cúes, San

Antonio la Galera se vieron afectadas por la falta de lluvias y que no hay ni para abrevadero.

Ahora las heladas tempranas, finalmente ha sido un mal año para la agricultura, por lo que la Presidencia Municipal de Huimilpan y las dependencias federal y estatal buscarán recursos emergentes para aliviar un poco la pérdida de los productores.

PEDRO ESCOBEDO**OTRO COMPROMISO CUMPLIDO**

Gran animación en el poblado de Quintanares, en donde el presidente municipal Alonso Landeros hizo entrega la semana anterior, del polo de desarrollo que les había prometido, lugar que les servirá para recibir sus clases, realizar algunos cursos de capacitación, incluso llevar a cabo la presentación de algunos artistas y vaya que la gente recibió este local verdaderamente emocionada en tanto que el alcalde Alonso Landeros les prometía más obras para el próximo año y por este, "un compromiso cumplido más".

PREPOSADAS EN LAS 24 COMUNIDADES

Como lo hizo el año anterior, en esta ocasión la licenciada Rocío Jaramillo García, presidenta del DIF Municipal de Pedro Escobedo (a quien por cierto vimos en el informe de la señora Marisela Chávez, presidenta del DIF de El Marqués) ha comenzado a recorrer las comunidades de su municipio organizando las tradicionales posadas para los niños y gente adulta a quienes se les entregan sus aguinaldos y nos informan que está recorriendo tres comu-

nidades por día, claro que sin descuidar sus demás actividades en donde destaca también la entrega de cobijas por esta temporada invernal y en días pasados se llevó a cabo en el jardín Alvaro Tejeida una kermés en la que la afirmación la pusieron artistas locales

QUERÉTARO**AUMENTO A LAS TORTILLAS**

Desde la semana pasada en varios lugares el kilo de tortillas cuesta once pesos, esto como quiera dicen que Profeco lo va a controlar y que pudiera haber multas de hasta de dos millones de pesos, a quien viole el precio oficial que se supone es de 8 pesos.

Y quién mete en cintura a quienes ya encontraron su negocio en las tortillas empaquetadas y que igual desde la semana pasada ya cuesta once pesos, los 800 gramos que vienen en el paquete, esto también lo debe controlar Profeco?

LOS FRANELEROS EN LA CRUZ

Hay un grupo de franeleros ya ubicados sobre la calle 15 de Mayo, que se creen dueños de la calle y se molestan porque no se estacionan donde ellos dicen, y ya también tienen una tarifa por lavar y pulir el auto.

Esto ha ocasionado intercambio de palabras y no muy buenas, por lo que piden a las autoridades que ya pongan un alto a estos abusos por parte de estas personas.

NO NECESITAN AUTORIZACIÓN

Lo que son las cosas, hace días los taxistas de San Juan del Río se quejaban de que ya necesitaban una revisión a las tarifas porque les resultaban incosteables, esto en lo que se refiere a los choferes, pues días más tarde nos informaban que los concesionarios suben las tarifas a su antojo en esta época pero en la ciudad capital del estado son más vivillos, aquí no se quejan por incosteabilidad ya que las van subiendo previo consenso nos imaginamos entre ellos, de tal manera que un viaje de la zona "G" a la termina de autobuses sale más caro que el mismo viaje pero de la Terminal a la zona "G", pero sacando el boleto en las casetas de taxis y esto es sólo un ejemplo porque hay taxistas que del centro ciudadano a la misma zona quieren cobrar lo mismo que de la Terminal; urge la que las autoridades hagan algo para acabar con esta voracidad.

BUENA IDEA DE LAS ENCUESTAS

No sabemos de quién haya sido la idea de las encuestas en el Eco Centro, tal vez del mismo Rafael Abrego de cómo habían visto la feria, pero de quien hayan sido si capitalizan las opiniones de la gente, para el próximo año pueden mejorar muchos aspectos negativos que se tuvieron este año, uno de ellos el stand de los municipios, puesto que estaban todos regados, así como liberar el estacionamiento sólo para los visitantes a este evento, pues desde la entrada condicionaban el lugar sólo en el área A y B y algunas otras circunstancias.

SAN JUAN DEL RÍO**DESCANSE EN PAZ**

Que Dios tenga en su gloria al patriarca de la dinastía charra de los Reséndiz, don Gustavo padre de nuestros amigos Alfonso y Napoleón Reséndiz este último un pilar de la Regional de San Juan y después de la Luis G. Inclán; don Gustavo, abuelo del Napillo quien milita con los charros de Huichapan; nos dicen que el hombre fuerte de esta dinastía tuvo una muerte muy tranquila en una reunión con su familia hace unas dos semanas y tras comer con ellos, al parecer un infarto le cortó la existencia por lo que vayan desde este espacio nuestra condolencia para toda la familia charra de los Reséndiz en San Juan del Río y en Maravillas, Hgo.

OPINIÓN INVITADA SAÚL UGALDE GONZÁLEZ

De vuelta al Pricámbrico

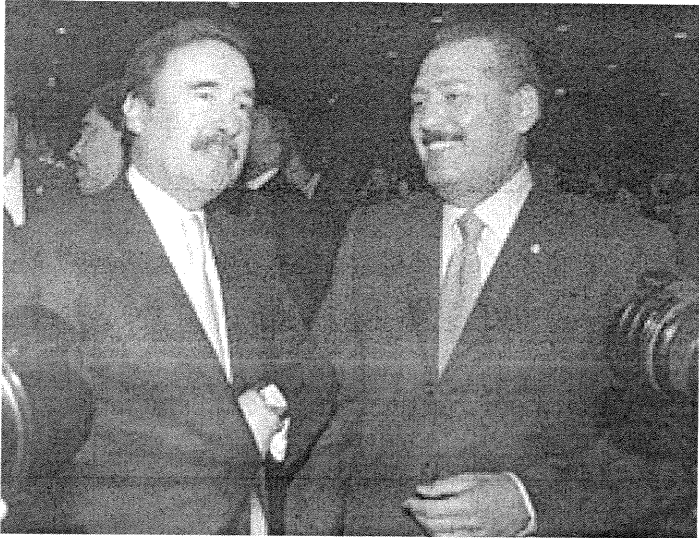


FOTO: <http://www.marcatextos.com/wp-content/uploads/2010/09/Enilio-Gamboa-y-Beltranes.jpg>

El *prirásico* abarca desde 1929 hasta más o menos 1994 (para buena parte de la *nomenclatura* priista, Ernesto Zedillo era un tecnócrata que no compartía su código genético).

Se caracterizó por la hegemonía de los grandes *prinosaurios* y la escisión de un país llamado México en los territorios violentos del norte y los territorios pobres, extremadamente pobres, del sur.

Fue en éstos últimos en los que los *prinosaurios* -a diferencia de lo que pasó con los *dinosaurios*- sentaron las bases de su supervivencia política por medio de un entramado de corrupción institucionalizada y un tutelaje social generalizado.

No piensen, no vean, no oigan y cambios les daremos bienestar social. Esa era la premisa. Y funcionó.

Al menos así fue hasta que la especie evolucionó en el tipo de especímenes que conocimos en el periodo 1964-1982, una especie sanguinaria responsable de matanzas y despilfarros.

La mutación permanente de los *prinosaurios* derivó más tarde en el *prilociraptor* (periodo 1988-1994). Este espécimen no veía ni oía, sin embargo, se presume que era *prinopófago* ya que al menos dos de su especie, ¿sucumbieron bajo sus garras?

Muchos expertos en el código genético de los *prinosaurios* veían en el *prilociraptor* la culminación evolutiva de la especie. Se equivocaron.

La capacidad de adaptación de los *prinosaurios* ha llamado la atención, incluso, de escritores de talla mundial como Mario Vargas Llosa y prominentes miembros de la comenocracia mexicana.

Quienes pensamos que la era de transición en el año 2000 suponía el fin de los *prinosau-*

rios (o al menos su adaptación hacia formas más civilizadas de convivencia) también nos equivocamos.

Aunque el *prilociraptor* está en vías de extinción (Oaxaca, Veracruz y Puebla, por ejemplo) esto sólo se debe a que viene en camino una nueva especie: el *prideociraptor*.

Los *prideociraptor* conservan las características predatorias de sus antecesores, sin embargo, han desarrollado otras muy propias de la era digital.

Son afectos al mundo de la farándula. Han convertido la política en un reality show. Todo se vale para conservar el poder y seguir sirviendo al país?

Para muchos, la aparición de los *prideosaurios* marca el inicio de un periodo de in-

volución en México.

El periodo de transición que ya lleva 10 años no fue suficiente para transformar radicalmente el ADN del *prinosaurio*. De hecho, las mutaciones que sufrió en la última década sólo lo hicieron más peligroso.

Los *prideosaurios*, como sus antecesores, siguen creyendo firmemente -parece ser parte de su formación obligatoria- que "el PRI es un traje cortado a la medida de los mexicanos", que "la justicia social sólo será factible bajo la guía de los gobiernos emanados de la Revolución", "que un político pobre es un pobre político" y, por lo tanto, que "en la política se debe ser honrado pero no tanto como para no tener suficiente dinero para defenderse de quienes los llamen ladrones".

"La política -escribe Carlos Fuentes en *La voluntad y la fortuna*- es armonía de factores, síntesis, aprovechamiento por una parte de las ideas ventajosas de la otra... Hay que conceder un poco para ganar algo.

"El arte de la negociación consiste en llegar a acuerdos, no por cortesía, sino tomando en cuenta los intereses legítimos de la otra parte".

El gen del acuerdo no forma parte del ADN priista. Nunca lo necesitaron cuando fueron gobierno y ni se enteraron que existe ahora que son oposición.

Los estados que han recuperado después de uno o varios periodos de alternancia no han visto el nacimiento de un nuevo PRI.

La manera en que entienden la política y ejercen el poder sigue oliendo a rancio. En Querétaro, un estado cada vez más plural, su paso por la oposición no los hizo entender que la legitimidad del origen no asegura la legitimidad del ejercicio.

No pudieron reformar la Ley Electoral -debido precisamente a su incapacidad de acuerdo con una fuerza política que, en ese marco de pluralidad al que hago referencia, representa a miles de queretanos- y asaltaron el IEQ para imponer a los consejeros electorales que perdieron su estatus ciudadano para convertirse en empleados del PRI.

¿Garantes de sus futuros triunfos electorales? Espero que no.

Por todo esto creo que en materia política involucramos: pasamos del *prirásico* (jurásico) al *pricámbrico* (precámbrico), un periodo geológico de la Tierra que se caracterizó por tener una atmósfera tan densa por el vapor y los gases mortales que emanaban de los volcanes que harían imposible la vida, incluso para los dinosaurios.

Diálogo universitario

por Manuel Basaldúa Hernández

La dificultad de mantener un buen papel como representante de Gobierno y no caer en la tentación de un poder absoluto para no intervenir en los procesos electorales es el tema que abordamos con la Dra. Martha Gloria Morales Garza, catedrática e investigadora en cuestiones electorales de la UAQ. Al preguntarle cual es su postura sobre la visión que tenía la ciudadanía a principios de este siglo XXI cuando se experimentó y se gozó con la llegada de un partido distinto al que había gobernado durante siete décadas, y que se abrió el camino de la alternancia, nos daba la impresión de que una nueva etapa, esperanzadora, de una nueva vida democrática en el país. Y que se aparejaba a estos cambios que se venían dando en toda América latina. Sin embargo, al término de esta primera década, y que la alternancia permitió que los partidos opositores pudieran gobernar en algunos periodos de gestión, el escenario es crítico, triste y desalentador; quien se encuentra en el poder, más que favorecer el proceso democrático busca perpetrarse con argucias, artimañas y cosas no validad.

Luego entonces, le preguntamos a la Dra. Morales que escenario observa? Su postura refiere que el tema es harto difícil, ya que la ciudadanía inicio el siglo XXI con esperanza, que la alternancia en la presidencia iniciaba una nueva época, una nueva posibilidad de desarrollo del país, pero existe quizá algo que para la ciudadanía tiene que quedar claro: la democracia electoral no resuelve los problemas del país. La democracia es una forma de elegir gobernantes.

Sin embargo, nos permite una cosa que es importante, decidir quién es el gobernante, y decidir que si ese gobernante no cumple elegir a otro. Sin la democracia no tenemos la oportunidad de castigar al político que no cumple, ni de premiar al político o al partido que si cumple. En ese sentido la democracia es como un escalón necesario, pero no suficiente y no resuelve los problemas económicos ni de desarrollo. No nos garantiza ni que el político vaya a cumplir, ni que necesariamente el diseño de la política pública se preocupe por la justicia, por ejemplo.

La Dra. Morales Garza, agrega que todavía nos falta por hacer avanzar la democracia. Porque estamos atorados en ese tránsito. Estábamos tan entusiasmados por el logro de la democracia electoral, que se nos olvida que tenemos que jalar la democracia para que se convierta en una forma, no solo de elegir gobernantes, sino de elegir bien a los gobernantes. Para que resuelvan los problemas de este país. A decir de esta investigadora, el país se merece gobernantes mejores que los que se han elegido. Porque hasta ahora parece que a la ciudadanía le han tomado el pelo. Y advierte que debemos tener cuidado de no caer en la desilusión, de no perder la democracia porque hasta ahora no hemos alcanzado un país mejor, un país más justo, con mas desarrollo.

Por eso es importante hablar de un aspecto crucial, saber quiénes son los candidatos, los dirigentes, los gobernantes, los militantes de los partidos. Y nos queda largo camino por elegir a los que si sean genuinos representantes de la ciudadanía. Martha Gloria hace la comparación con el pueblo de Brasil respecto a México, ya que aquellos si logran que despunte su país de manera impresionante con tasas de crecimiento altas, y sobre todo con una importante política social adecuada a sus necesidades. Y la pregunta es ¿Por qué en México no se ha podido hacer esto? Porque hemos elegido gobernantes de poca monta, de poca altura, en términos de estadistas. De alguien que proponga y haga la pregunta cómo hacemos un México que todos merecemos.

La ciudadanía esta desesperanzada porque se ha castigado a un partido, y se le ha dado la oportunidad a otro, pero sus comportamientos son tan iguales que esto ha resultado decepcionante. El comportamiento natural es que se aleje. Es racional que se aleje de estos resultados tan poco positivos. Pero si la ciudadanía se aleja de estos procesos, se convierte a los políticos en los soberanos. Y debemos de recordar que los soberanos somos los ciudadanos. El llamado es que no debemos de alejarnos, aunque se entienda la desesperanza.

Estas ideas son expuestas en este marco que nos ha tocado observar de cómo son las acciones en la composición de los órganos de la administración de los procesos electorales. Y que el PRI, parece que no ha aprendido a que se debe ser recto en las cuestiones de la democracia. Buscando acaparar y tener el control total de esos órganos, y por otro lado, el PAN que no ha sabido defender ni construir una condición sólida de tales organismos, porque cuando estaban en el poder no hicieron absolutamente nada.

Lo que está sucediendo en estos días, con respecto al IEQ, por ejemplo, nos dará muestras de las intenciones y la visión con la que se expondrán los escenarios en las próximas contiendas. Y ya veremos si logramos un avance, o nos estamos enfrentando nuevamente a un sistema de gobierno absolutista, torpe y chato en las intenciones por lograr un desarrollo de nuestro país. Seguiremos dialogando en la próxima entrega con la Dra. Morales Garza, de este episodio de la conformación del IEQ. Y sobre las condiciones locales de nuestra democracia en el entorno nacional. Usted, también puede contribuir a estas reflexiones.

basaldua@uaq.mx

Siete meses



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

► **Diego, el secuestro de más impacto**

► **PAN reparte culpas en torno a IEQ**

► **En Radio Querétaro: ¿Y los discos?**

RADIO ¿QUÉ?: SABINO

Siete meses.

Hoy se cumplen 215 días del secuestro más impactante de los últimos tiempos, el de Diego Fernández de Cevallos.

Y nadie, salvo su familia, sabe a ciencia cierta el estatus del plagio.

Fuentes cercanas a las negociaciones, dijeron a El Universal que el rescate se pagó -como lo ha venido señalando el marcador en primera plana de PLAZA DE ARMAS- hace 63 días.

Dos meses desde que, según esa versión, se habría pactado su liberación, misma que ocurriría "a más tardar" 40 días después.

Pero el destacado panista sigue sin aparecer.

Rumores sobre su reaparición van y vienen.

Siete meses desde que plaza-dearmas.com.mx diera la exclusiva: Diego Fernández había sido levantado en su rancho La Cabaña y nadie sabía su paradero.

Hoy las cosas no han cambiado mucho: el ex candidato presidencial sigue en cautiverio y aunque hay indicios de que pronto podría haber buenas noticias, nada es seguro.

Las especulaciones en torno al panista han sido atizadas desde el ámbito oficial:

En octubre, el Presidente Municipal Alonso Landeros Tejeida aseguró que los trabajadores de los ranchos del ex candidato presidencial, el panista Diego Fernández de Cevallos, aguardan el regreso de su patrón para los primeros días de noviembre: "Eso me dicen los trabajadores, a mí me da mucho gusto por esa noticia... es lo que he escuchado y es lo que me comentan", confirmó el Edil. "En los primeros días de noviembre estaremos viendo al licenciado Diego de nuevo", aseveró.

Y nada.

Hoy, la familia Fernández de Cevallos alberga esperanzas.

Información revelada por fuentes generalmente bien informadas, confirmaron que hace unas semanas, el empresario Carlos Slim había comprado algunas propiedades de la familia y con los recursos obtenidos se habría hecho el pago.

Pero entonces, ¿por qué no aparece Diego?

Esa es la pregunta.

-OIDO EN EL 1810-

Que el respeto de varios comunicadores al papel que ha jugado el procurador de Justicia, Arsenio Durán, se verá reflejado en la asistencia a su comida convocada para el día de hoy. ¡Salú!

-PREEEPAREN-

Enfoque.

Dice Ricardo Anaya Cortés que la democracia queretana está en riesgo porque "los priistas" pisotearon la Constitución con el tema del IEQ.

El presidente estatal del PAN, que pareciera un hombre inteligente, olvida el vacío que con la ausencia de su bancada, se generó la noche del 30 de noviembre.

Porque Acción Nacional se ausentó de la Cámara en un berrinche ante la negativa de los otros grupos de mantener a Cecilia Pérez como consejera del IEQ.

Ese es el fondo.
Sí, efectivamente, se violentaron

las normas por la mayoría del Congreso. Pero...

¿Cuál es la responsabilidad del PAN en esto?

Es pregunta

-APUNTEN-

Sin broncas

Dicen los que saben, que el presupuesto 2011 será aprobado tal y como lo envió el Ejecutivo al Congreso local.

La operación quirúrgica del secretario de Finanzas, Jorge López Portillo, rendirá frutos el miércoles.

Hizo su chamba.

-¡FUEGO!-

A la basura.

La amplia discoteca que durante años fue enriqueciendo el acervo de Radio Querétaro parece que pasó a mejor vida.

Eso cuentan a este armero empleados que laboran con Mónica Ramírez.

Cajas y cajas, aseguran, fueron a dar al bote.

No creo que Mónica, mujer de medios y conocedora de la materia, haya autorizado eso.

Sería una vergüenza.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas